



# Gaceta Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México  
Administración 2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN,  
ESTADO DE MÉXICO

**Cuautitlán, Estado de México a 28 de febrero de 2022**

**Año: 01**

**Número: 03**

**Volumen: 01**

**C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN  
RESOLUTIVO.  
04/02/2022.**

**SUMARIO:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2022.
4. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 25 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 139 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 19 SEGUNDO PÁRRAFO, 21 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 85 BIS Y TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL TERCER OFICIAL CALIFICADOR PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN DE POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XL, 148, 149 FRACCIÓN II, 150 FRACCIÓN II Y 152 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.
6. TOMA DE PROTESTA DEL TERCER OFICIAL CALIFICADOR, PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

## PUNTO UNO

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA “**CUARTA SESIÓN DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**”, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR “PRESENTE” PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----

## PUNTO DOS

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2022.
4. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 25 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 139 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 19 SEGUNDO PÁRRAFO, 21 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 85 BIS Y TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: AHORA BIEN ATENDIENDO QUE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, ME FACULTA PROPONER AL AYUNTAMIENTO EL NOMBRAMIENTO DE TITULARES DE DEPENDENCIAS U ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, AUNADO A LA DISPOSICIÓN DEL NUMERAL 148 DEL MISMO ORDENAMIENTO, CABE PRECISAR QUE DE UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO POR PARTE DE LAS ÁREAS DE CONTRALORÍA Y ADMINISTRACIÓN DE ESTA GESTIÓN MUNICIPAL 2022-2024, SE OBSERVÓ QUE NO CUMPLE CON UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 149 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD QUE HACEN QUE DESESTIME LA PROPUESTA, SU CONSIDERACIÓN ANTE ESTE PLENO Y EN SU CASO SU APROBACIÓN. POR TAL MOTIVO ES QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DEL DÍA PARA QUEDAR COMO PUNTO 5, ASUNTOS GENERALES Y COMO PUNTO 6, CLAUSURA DE LA SESIÓN. SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO TRES

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO 3** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2022.-----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: TIENEN A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 29 DE ENERO DE ESTE AÑO, PARA SER APROBADA Y SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, ASÍ COMO MATERIALIZAR LOS PUNTOS PROPUESTOS DE LA MISMA. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----  
-----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 29 DE ENERO DE ESTE AÑO. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO TRES** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO CUATRO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA **COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 25 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 139 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 19 SEGUNDO PÁRRAFO, 21 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 85 BIS Y TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: CABE PRECISAR QUE LA MEJORA REGULATORIA ES UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE PROMUEVE CAMBIOS AL MARCO JURÍDICO PARA GENERAR LOS MAYORES BENEFICIOS A LA SOCIEDAD CON MENORES COSTOS POSIBLES. LO ANTERIOR A NIVEL MUNICIPAL, DEBE SER MEDIANTE LA FORMULACIÓN NORMATIVA DE REGLAS E INCENTIVOS QUE ESTIMULEN LA INNOVACIÓN, LA CONFIANZA EN LA ECONOMÍA, LA PRODUCTIVIDAD, LA EFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD A FAVOR DEL CRECIMIENTO, BIENESTAR GENERAL Y DESARROLLO HUMANO. EN TAL SENTIDO, DEBE IR DE LA MANO CON PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS QUE LE PERMITAN A NUESTROS GOBERNADOS INTERACTUAR CON LAS AUTORIDADES, ES DECIR TENER REGULACIONES MÁS EFICIENTES, ASÍ COMO LA SIMPLIFICACIÓN, DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE BRINDEN CERTEZA JURÍDICA A LA CIUDADANÍA E IMPULSEN EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NUESTRA CIUDAD. EN EL IMPULSO DE ESTO NO SOLO AYUDAMOS A CUAUTITLÁN, SINO TAMBIÉN A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE NO DISPONGAN DE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA GESTIONAR UNA TRAMITOLOGÍA EXCESIVA, QUITANDO ESA BARRERA PARA LA INVERSIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA EFICIENCIA ECONÓMICA. ANTE ELLO LO QUE PROPONDREMOS EN ESTA COMISIÓN SERÁ: REMOCIÓN DE LEYES Y REGULACIONES QUE AFECTEN O HAGAN LENTA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, QUE SE SIMPLIFIQUE EL TIEMPO DE TRÁMITES Y ESTOS ESTÉN MÁS CERCA DE LA CIUDADANÍA, BENEFICIANDO CON ELLO A SECTORES Y EMPRESAS, FORMATOS MÁS SIMPLES Y HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMPARTIDA DONDE EL GOBERNADO O PARTICULAR NO REQUIERA SOLICITAR INFORMACIÓN A OTRA ÁREAS, SINO SEAN ESTAS EN FORMA CONECTADA LAS QUE INFORMEN O APORTEN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL TRÁMITE A REALIZAR, MINIMIZAR REQUISITOS Y FACILITAR TRÁMITES PARA ACTIVIDADES DE BAJO RIESGO, ASÍ COMO VENTANILLAS ÚNICAS EMPRESARIALES, FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS. POR ELLO ES QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PARA DOTAR A CUAUTITLÁN DE MEJORES HERRAMIENTAS LEGALES QUE IMPACTEN EN FORMA POSITIVA EN SU ECONOMÍA Y DETONE EL MEJOR BENEFICIO ECONÓMICO PARA NUESTROS HABITANTES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA **COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 25 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 139 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 19 SEGUNDO PÁRRAFO, 21 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 85 BIS Y TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

MEMBROS	MEMBRO TITULAR
PRESIDENTE	PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA
COORDINADOR GENERAL	SECRETARIA TÉCNICA DR. JULIO CESAR PARAMO MASCOTE
VOCAL	SÍNDICO MUNICIPAL C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL
VOCAL	CONTRALOR LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
VOCAL	TERCERA REGIDORA C. SONIA GÓNZALEZ TORRES
VOCAL	OCTAVO REGIDOR MAESTRO CESAR ALEXANDER SERNA RUIZ
VOCAL	CUARTA REGIDORA LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS
VOCAL	DIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO

	<b>DR. JOSÉ GUADALUPE SIXTOS BETANCOURT</b>
<b>INVITADOS</b>	<b>REPRESENTANTES EMPRESARIALES MIGUEZ VÁZQUEZ PACHECO</b>
<b>INVITADOS</b>	<b>REPRESENTANTES EMPRESARIALES MIGUEL VÁZQUEZ DÍAZ</b>
<b>INVITADOS</b>	<b>REPRESENTANTES EMPRESARIALES JORGE MONROY REUS</b>
<b>VOCAL</b>	<b>DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO MAESTRO. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ</b>
<b>VOCAL</b>	<b>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO LIC. VICTOR MIGUEL SÁNCHEZ CAMPOS</b>
<b>VOCAL</b>	<b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. JORGE CRISTALES VIQUEZ</b>

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EN TAL SENTIDO SE INVITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN APROBADA A EFECTO DE QUE PROCEDAN A SU INSTALACIÓN DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO CINCO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO A ESTE AYUNTAMIENTO Y COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CADA MES SE LE DEBE REMITIR CADA FIN DE MES LOS INFORMES DE LOS ASUNTOS QUE SE PASAN A COMISIONES EDILICIAS EN ASUNTOS GENERALES,

SOLAMENTE INFORMAR AL PLENO QUE NO SE HAN TURNADO ASUNTOS A LAS COMISIONES EDILICIAS, POR LO TANTO SE DARÍA CUMPLIMIENTO A LO QUE MARCA EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**PUNTO SEIS.** - HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

ACTO QUE SIGUE Y EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: SIENDO LAS **NUEVE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS** DEL DÍA **CUATRO** DE FEBRERO DEL **DOS MIL VEINTIDÓS** DOY POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS EN LA PRESENTE SESIÓN. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. ----- FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.-----

**C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN  
RESOLUTIVO.  
11/02/2022.**

## **SUMARIO:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL “**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**” DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2022.
4. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 122, 123, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 82, 83, 84, 85 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
5. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL “BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022”, DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, EN OBSERVANCIA A LOS NUMERALES 115 FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 160, 163 Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
6. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 122, 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 64 FRACCIÓN I, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## **PUNTO UNO**

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28,

29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA **"QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO"**, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR "PRESENTE" PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----

## PUNTO DOS

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE

ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

### PUNTO TRES

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO 3** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL “**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**” DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: TIENEN A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 04 DE FEBRERO DE ESTE AÑO, PARA SER APROBADA Y SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, ASÍ COMO MATERIALIZAR LOS PUNTOS PROPUESTOS DE LA MISMA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL “**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**” DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO TRES** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## **PUNTO CUATRO**

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 122, 123, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 82, 83, 84, 85 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: LA RUTA DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ES TENER PARA ESTA CIUDAD UN INSTRUMENTO PROSPECTIVO PIONERO EN LA ADOPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ESTABLECIDOS EN LA AGENDA 2030; POR ELLO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL MUNICIPIO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. MEDIANTE ESTA COMISIÓN SE PRETENDE APORTAR UN CATÁLOGO DE POLÍTICAS PÚBLICAS APEGADAS A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO, BAJO ESQUEMAS DE TRANSVERSALIDAD Y MEJORES PRÁCTICAS ORIENTADAS HACIA EL LOGRO DE LA MOVILIDAD SOCIAL, SUSTENTABILIDAD DE NUESTRO TERRITORIO, SEGURIDAD Y ENTORNOS MÁS FAVORABLES PARA LAS GENERACIONES CUAUTITLENSES PRESENTES Y FUTURAS. ASÍ MISMO UN EQUILIBRIO CON EL MEDIO AMBIENTE, REDUCCIÓN DE DESIGUALDAD EN NUESTRO MUNICIPIO, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CAMBIO CLIMÁTICO. ASÍ MISMO SE PRETENDE APORTAR EL CÓMO CONSOLIDAR INSTITUCIONES SÓLIDAS, QUE IMPULSEN UNA GOBERNANZA EFICAZ Y EFICIENTE, QUE TRASCIENDA LOS PERIODOS DE GOBIERNO; ADEMÁS EL GENERAR UN INSTRUMENTO QUE SIENTE LAS BASES PARA DESARROLLAR PROYECTOS ESTRATÉGICOS LOCALES, CONTEMPLANDO LOS PROCESOS, TIEMPOS, RECURSOS, RESPONSABLES Y DE FORMA DETERMINANTE LOS MECANISMOS DE SU EVALUACIÓN DONDE SE PLASMEN LOS PILARES DE UN PROYECTO INTEGRAL CON UN HORIZONTE DE VIABILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA, TERRITORIAL Y AMBIENTAL QUE FORTIFIQUE UN DESARROLLO INCLUSIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE. ES DECIR, HABLAMOS DE NUESTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EL CUAL SE FORTALECERÁ MEDIANTE LAS APORTACIONES DE ESTA COMISIÓN, DONDE SE RESALTARÁ LA OPERACIÓN MUNICIPAL CENTRADA EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, ADEMÁS DE

UNA PRIORIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA QUE CONTRIBUYA A ELEVAR LA EFECTIVIDAD PARA FOCALIZAR LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTE Y AMPLIAR LAS FUENTES DE CAPTACIÓN DE FINANCIAMIENTO.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 122, 123, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 82, 83, 84, 85 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

### COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
C.P. ALDO LEDEZMA REYNA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE DEL COPLADEMUN
DR. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE SECRETARIO TÉCNICO	REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
LIC. ANA SILVIA ROA MORENO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
LIC. GUSTAVO SCHAVON MONROY DESARROLLO METROPOLITANO	REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
LIC. VÍCTOR MIGUEL SÁNCHEZ CAMPOS DESARROLLO URBANO	REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
C. MIGUEL VÁZQUEZ DÍAZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO
C. MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ ORTEGA	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA,**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: EN TAL SENTIDO SE INVITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN APROBADA A EFECTO DE QUE PROCEDAN A SU INSTALACIÓN DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## **PUNTO CINCO**

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL “BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022”, DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** EN OBSERVANCIA A LOS NUMERALES 115 FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 160, 163 Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: LA REVALORIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL MUNICIPIO COMO ORDEN DE GOBIERNO LE IMPLICA ASUMIR NUEVOS DESAFÍOS TALES COMO LA PROMOCIÓN SOCIAL, LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA, PERO MÁS ALLÁ LA PROTECCIÓN DE LA SALUD. UNA DE LAS PRINCIPALES FACULTADES QUE TIENEN LOS GOBIERNOS LOCALES ES SIN DUDA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL QUE ESTÁ DETERMINADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LA CONSTITUCIÓN ESTATAL Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO ES SIN DUDA EL REGLAMENTO MÁS IMPORTANTE DEL MUNICIPIO, EN ÉL SE SEÑALAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS HABITANTES Y SE ESTABLECEN LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS QUE GARANTIZAN LA CONVIVENCIA Y LA TRANQUILIDAD DE LA CIUDADANÍA. LA ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO QUE COMO VEÍAMOS ES RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS, REPRESENTA UN ÁREA DE OPORTUNIDAD MUY VALIOSA DESDE LA QUE SE PUEDE FACILITAR LA INCLUSIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA. AUNADO A ELLO SE MODIFICAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LAS ÁREAS DE SECRETARÍA PARTICULAR, COMUNICACIÓN SOCIAL, Y SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), MODIFICACIONES QUE FUERON SOLICITADAS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES,

MISMAS QUE REALIZARON UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO, DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APROBADAS POR ESTE CUERPO COLEGIADO. NO SON MODIFICACIONES SUSTANCIALES, MÁS QUE EN EL CASO DE LA SECRETARIA PARTICULAR SUMÁNDOLA COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA; DE ESTA MANERA LAS MODIFICACIONES SON DE CORRECCIÓN DE ESTILO SIN QUE AFECTEN EL CONTENIDO Y LAS INTENCIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO A TENIDO A BIEN DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ, SÉPTIMO REGIDOR**, MANIFESTÓ: EL BANDO DE POLICÍA Y DE GOBIERNO 2022 DE CUAUTITLÁN, DEBE CONTENER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, DEBERÁN DE SER OBSERVADAS POR LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, ASÍ MISMO SEÑALA A LAS AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, AUTORIDADES AUXILIARES Y ÓRGANOS DE COLABORACIÓN QUE INTEGRAN EL GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE ES FUNDAMENTAL LA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES DEL MISMO, LO CUAL ES EN BENEFICIO PARA LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL "BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022"**, DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN OBSERVANCIA A LOS NUMERALES 115 FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 160, 163 Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CINCO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, UNA VEZ QUE HAN SIDO APROBADAS LA MODIFICACIONES Y ADICIONES A ÉL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022, PARA ESTA CIUDAD, PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LOS ESTRADOS DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO DESE DIFUSIÓN POR LOS DIVERSOS MEDIOS TECNOLÓGICOS A LAS NORMAS ANTES APROBADAS. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO SEIS

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,** LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 122, 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 64 FRACCIÓN I, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: CABE SEÑALAR QUE TENEMOS EN PIE LA CONVOCATORIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS APROBADA MEDIANTE DIVERSA SESIÓN DE CABILDO, LO QUE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 69 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL NOS OBLIGA, ANTE ESTA CUESTIÓN EMERGENTE A APROBAR UNA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA EN TAL MATERIA. TIENEN A SU DISPOSICIÓN LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA QUE SE TRATA PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y UNA VEZ INSTALADA, PROCEDA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, Y ACTÚE EN CONSECUENCIA. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----  
-----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,** LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 122, 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 64 FRACCIÓN I, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA**

**SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE FORMA:**

**COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**

NOMBRE	CARGO
C. MARTHA OLIVA ÁNGELES FLORES SEXTA REGIDORA	PRESIDENTA DE LA COMSIÓN
LIC. JESÚS REYES GALLARDO PRIMER REGIDOR	SECRETARIO DE LA COMSIÓN
C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ QUINTO REGIDOR	VOCAL

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

**PUNTO SIETE**

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----  
-----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS,** MANIFESTÓ: SOLO QUISIERA DESTACAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL BANDO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO UN BUEN GOBIERNO EN NUESTRO MUNICIPIO Y DECIR QUE LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS LO DESCONOCEN, POR LO CUAL ME GUSTARÍA QUE HUBIERA UNA MAYOR DIFUSIÓN EN LOS DIFERENTES MEDIOS PARA QUE UN MAYOR NÚMERO DE CIUDADANOS DE CUAUTITLÁN SEPAN LAS NORMAS DEL LUGAR DONDE VIVEN, QUE LAS RESPETEN Y NOS APOYEN A NOSOTROS A LLEVARLAS A CABO. -----  
-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**PUNTO OCHO.** - HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ACTO QUE SIGUE Y EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SIENDO LAS **NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS** DEL DÍA **ONCE** DE **FEBRERO** DEL **DOS MIL VEINTIDÓS** DOY POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS EN LA PRESENTE SESIÓN. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. -----

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.-----

**C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:**

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN  
RESOLUTIVO.  
14/02/2022.**

## SUMARIO:

9. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
10. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
11. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022.
12. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COADYUVAR O EN SU CASO LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS GENERADOS POR LOS ACTOS Y/O HECHOS QUE SE LLEGUEN A REALIZAR DURANTE LA CAMPAÑA DE "200 MATRIMONIOS COMUNITARIOS" MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 05 (CINCO) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.
14. ASUNTOS GENERALES.
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## PUNTO UNO

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA "**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**", POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. ----

-----  
EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR "PRESENTE" PARA TAL EFECTO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----

#### PUNTO DOS

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**PUNTO TRES.-** HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: TIENEN A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE ESTE AÑO, PARA SER APROBADA Y SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, ASÍ COMO MATERIALIZAR LOS PUNTOS PROPUESTOS DE LA MISMA. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

-----  
EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL “**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**” DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO TRES** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO CUATRO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL

**PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, POR EL QUE **EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COADYUVAR O EN SU CASO LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**-----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: CABE SEÑALAR, QUE, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ATRIBUYE LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, DIRECTAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS. AHORA BIEN, ES UN HECHO NOTORIO, QUE PARA LA CONFORMACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL NO SE ESTABLECE COMO UN REQUISITO PARA INTEGRARSE, EL DE CONTAR CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE PROCESOS DE ELECCIÓN. LO QUE SIGNIFICA, QUE LOS AYUNTAMIENTOS Y SUS ADMINISTRACIONES NO NECESARIAMENTE CUENTAN CON SERVIDORES PÚBLICOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA. SIN EMBARGO, A TRAVÉS DE LA COADYUVANCIA DEL IEEM, ES POSIBLE PREVENIR ERRORES U OMISIONES, CON LA ASESORÍA DE UN ÓRGANO ELECTORAL PROFESIONAL DE LA MATERIA, SOBRE TODO, SI SE PARTE DE LA PREMISA DE QUE EL DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADO EN LAS ELECCIONES DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEDE SER OBJETO DE TUTELA ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL JURISDICCIONAL LOCAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 409, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL CÓDIGO ELECTORAL, EN CASO DE VERSE VULNERADO, POR UNA ACTUACIÓN INDEBIDA DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL. ASÍ PUES, LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN VECINAL SE ENFRENTAN A DIFICULTADES DEMOCRÁTICAS, POR LO QUE LA BÚSQUDA DE LA COADYUVANCIA DE UN ÓRGANO PÚBLICO LOCAL EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TIENE, EN RESUMEN, LA UTILIDAD DE DOTAR DE CONDICIONES QUE FORTALEZCAN, TÉCNICA Y PROFESIONALMENTE, EL PROCESO DE ELECCIÓN, PARA GENERAR EN LA CIUDADANÍA DE CUAUTITLÁN UNA SENSACIÓN DE CREDIBILIDAD Y LEGITIMIDAD EN EL PROCESO.-----

-----  
EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA** MANIFESTÓ: AL FORTALECER EL SISTEMA DEMOCRÁTICO, REPRESENTATIVO Y PARTICIPATIVO, GARANTIZAR DERECHOS POLÍTICOS Y HUMANOS, LEGITIMAR DECISIONES GUBERNAMENTALES, CONSOLIDAR LA GOBERNANZA, ES DECIR, LOGRAR QUE GOBIERNO Y SOCIEDAD ACTÚEN EN CONJUNTO SE VUELVE LA FINALIDAD DE TENER AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YA QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN ESPACIO DE DIALOGO ENTRE EL MUNICIPIO Y LOS CIUDADANOS Y LES PERMITE Y FACILITA INTERVENIR EN LAS DECISIONES PÚBLICAS, POR LO QUE AL APROBAR ESTE PUNTO NOS PERMITE INVOLUCRARNOS MÁS CON LA GENTE Y ASÍ LLEVAR A CABO PROYECTOS MÁS CERTEROS PARA UN MEJOR

CUAUTITLÁN. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, TERCERA REGIDORA** MANIFESTÓ: MI EXPOSICIÓN DE MOTIVOS EN ESTE ACUERDO SE SEÑALA LA IMPORTANCIA DE LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES, DELEGADOS, SUB DELEGADOS, ASÍ COMO LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DICHAS AUTORIDADES DEBEN SER RENOVADAS EN UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MES DE MARZO EN CUMPLIMIENTO A LAS LEYES EN MATERIA Y PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO DE ELECCIÓN EL AYUNTAMIENTO SE PUEDE AUXILIAR DE UN ORGANISMO ESPECIALISTA EN LA MATERIA ELECTORAL COMO LO ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON LA VISIÓN DE VANGUARDIA QUE CARACTERIZA A NUESTRO GOBIERNO ME DA GUSTO FORMAR PARTE Y POR ELLO ES QUE PRESENTE ESTA PROPUESTA POR SI CONSIDERAN QUE NUESTRO PROCESO PUEDE BENEFICIARSE CON LA COADYUVANCIA DEL INSTITUTO, ES UNA OPORTUNIDAD QUE DEBEMOS APROVECHAR, COMPARTAMOS ESTA PERSPECTIVA HAGAMOS DE ESTA ELECCIÓN UN ACTO AÚN MÁS PROFESIONAL Y OBJETIVO, DEMOS MUESTRAS DE QUERER HACER LAS COSAS DE UNA FORMA DIFERENTE, FINALMENTE, SI ESTE AYUNTAMIENTO VA A DAR SU APROBACIÓN, PIDO PRESIDENTE AGILIZAR LOS TRÁMITES, PUES EL PLAZO VENCE MAÑANA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, POR EL QUE **EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COADYUVAR O EN SU CASO LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: POR TANTO Y TODA VEZ QUE SE HA FACULTADO A ESTE SUSCRITO CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE SOLICITUD POR ESCRITO ANTES DEL 15 DE FEBRERO DEL

2022 ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTANDO EL INTERÉS DE CELEBRAR CONVENIO PARA COADYUVAR, Y EN SU CASO LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO, CUMPLASE. ASÍ MISMO SE PRECISA, QUE EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN. PROCEDA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL. PROCEDA LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EJECUTAR ESTE ACUERDO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO CINCO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS GENERADOS POR LOS ACTOS Y/O HECHOS QUE SE LLEGUEN A REALIZAR DURANTE LA **CAMPAÑA DE “200 MATRIMONIOS COMUNITARIOS”** MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 05 (CINCO) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EL MATRIMONIO NO SOLO IMPLICA LA UNIÓN LEGAL QUE SE ESTABLECE ENTRE DOS PERSONAS CON EL OBJETIVO DE UNA PLENA COMUNIDAD ENTRE AMBOS, SINO TAMBIÉN IMPLICA EL NACIMIENTO DE LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN DEL QUE EL ESTADO DEBE SER GARANTE, ADEMÁS DE TAL VINCULO NACEN DERECHOS PATRIMONIALES, PATERNO FILIALES ENTRE OTROS. POR ELLO ES IMPERATIVO EL VER A LA FAMILIA COMO NÚCLEO SUPREMO DE NUESTRA COMUNIDAD CUAUTITLENSE, EN DONDE ESTA ADMINISTRACIÓN DEBE GARANTIZAR SU FORMACIÓN Y DESARROLLO, ANTE ELLO ES QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA EXENCIÓN DEL PAGO DE CUALQUIER CONTRIBUCIÓN O DERECHO MUNICIPAL QUE COMO REQUERIMIENTO LEGAL TENGAN LOS CIUDADANOS QUE VAYAN A CONTRAER MATRIMONIO DENTRO DE ESTE PROYECTO POR PARTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA

VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS GENERADOS POR LOS ACTOS Y/O HECHOS QUE SE LLEGUEN A REALIZAR DURANTE LA CAMPAÑA DE “200 MATRIMONIOS COMUNITARIOS” MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 05 (CINCO) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CINCO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EN TAL SENTIDO NOTIFIQUESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, A EL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL Y A LA DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS PARA QUE DEN DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO SEIS

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE

LECTURA AL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----  
-----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN  
RESOLUTIVO.  
18/02/2022.**

## SUMARIO:

1. ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
2. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2022.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DEJAR SIN EFECTOS EL OFICIO NÚMERO DDE/BIS/0297/2021, DE FECHA 16 (DIECISÉIS) DE JUNIO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS ALEJANDRO BARRAÑÓN PRUDHOMME, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE LA UNIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO, UNACMEX, QUIEN DESARROLLO SU ACTIVIDAD COMERCIAL BAJO LA MODALIDAD DE; MERCADO SOBRE RUEDAS (TIANGUIS), QUE SE INSTALA SEMANALMENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN LAS CACHAS DE BASQUETBOL DE LA COLONIA GUADALUPANA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL; 112, 113, 116, 122, 125 Y 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 2, 3, 27, 29, 31 FRACCIONES I, XVIII, XXIV BIS, 33 FRACCIÓN IV, 48, 52, 53, 55, 96 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**
5. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL TESORERO MUNICIPAL PUEDA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS A SU CUIDADO, PREVIO VISTO BUENO DE PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR AL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.**
7. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS**

**ASUNTOS JURÍDICO-LABORALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO;** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

8. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO **APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD E HIGIENE, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 121 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS 42 Y 55 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO **APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DE VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SMUPINNA)**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 4 (CUARTO) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 3, 4, 8, 15, 20 Y 112, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## PUNTO UNO

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA **"SEXTA SESIÓN DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO"**, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR "PRESENTE" PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----

## PUNTO DOS

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO TRES

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN

DEL ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO** DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2022.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: TIENEN A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE ESTE AÑO, PARA SER APROBADA Y SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, ASÍ COMO MATERIALIZAR LOS PUNTOS PROPUESTOS DE LA MISMA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL “**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**” DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2022. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO TRES** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

#### PUNTO CUATRO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DEJAR SIN EFECTOS EL OFICIO NÚMERO DDE/BIS/0297/2021, DE FECHA 16 (DIECISÉIS) DE JUNIO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS ALEJANDRO BARRAÑÓN PRUDHOMME, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE LA UNIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO, UNACMEX, QUIEN DESARROLLO SU ACTIVIDAD COMERCIAL BAJO LA MODALIDAD DE; MERCADO SOBRE RUEDAS (TIANGUIS), QUE SE INSTALA SEMANALMENTE EN EL**

**TERRITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN LAS CACHAS DE BASQUETBOL DE LA COLONIA GUADALUPANA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL; 112, 113, 116, 122, 125 Y 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 2, 3, 27, 29, 31 FRACCIONES I, XVIII, XXIV BIS, 33 FRACCIÓN IV, 48, 52, 53, 55, 96 QUÁTER DE A LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: EL GOBIERNO DE MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, TIENEN EL FIRME PROPÓSITO DE FOMENTAR LA ECONOMÍA INCENTIVANDO SU DESARROLLO ORDENADO Y EQUILIBRADO DENTRO DEL MARCO LEGAL, ASÍ COMO DE IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO PARA DEFINIR LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA ESTABLECER ACCIONES DE SOLUCIÓN. LOS TIANGUIS PREVIAMENTE AUTORIZADOS ESTÁN CONFORMADOS POR PUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN LA VÍA PÚBLICA DE MANERA PROGRAMADA Y QUE NO AFECTAN LOS DERECHOS DE TERCEROS; SIENDO EL CASO QUE LA CIUDADANÍA DEL FRACCIONAMIENTO LA GUADALUPANA DE ESTE MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, DEMANDA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO "CANCHAS DE BASQUETBOL" DEL FRACCIONAMIENTO ANTES SEÑALADO, YA QUE LOS DÍAS JUEVES Y SÁBADOS SE INSTALA UN TIANGUIS QUE NO CUENTA CON LA MEDIDAS DE HIGIENE Y NO SE APLICAN PROTOCOLOS DE SANIDAD, YA QUE HOY EN DÍA SE VIVE UNA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA COMO LO ES LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19) Y SUS VARIANTES, AUNADO A QUE EL PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DEL MISMO SE EXPIDIÓ EN EL MES DE JUNIO DE 2021, FIRMADO Y AUTORIZADO POR EL LIC. LUIS ALEJANDRO BARRAÑÓN PRUDHOMME EXDIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN 2019-2021 Y EL MISMO SE INSTALÓ HASTA EL SEIS DE ENERO DE 2022. EN TAL SENTIDO LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEBE DE PROMOVER LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DEL MUNICIPIO, INSTAURAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y MÁS AÚN VERIFICAR QUE LOS BIENES DE USO COMÚN SEAN DESTINADOS PARA USO EXCLUSIVO DE ACUERDO A SU CREACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA SEGURIDAD JURÍDICA. AL ESTAR OCUPANDO UN ESPACIO PROPIEDAD MUNICIPAL Y MÁS AÚN FUERA DE LA TEMPORALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, ES NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CASO CONTRARIO AL QUE NOS OCUPA TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON ANTECEDENTE ALGUNO O DOCUMENTO LEGAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA "UNIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO, UNACMEX" QUIEN DESARROLLA SU ACTIVIDAD COMERCIAL BAJO LA MODALIDAD DE MERCADO SOBRE RUEDAS (TIANGUIS), EN EL FRACCIONAMIENTO LA GUADALUPANA.-----

-----  
ACTO SIGUIENTE, EN USO DE LA PALABRA **LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA** MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE NO SE ACLARA LA VERSIÓN DE LAS

PARTES RESPECTO A LA CONTROVERSIA EN MENCIÓN, YA QUE NO SE PRESENTA EL DOCUMENTO QUE DEJAREMOS SIN EFECTO Y EL ANEXO EN ESTA PARTE FUNDAMENTAL YA QUE NO NOS PRESENTA EL DOCUMENTO AL OFICIO, QUIERO ASENTAR EN ACTAS QUE SE ESPERA DE BUENA FE Y NO EXISTE UN CONFLICTO DE INTERESES YA QUE NO ES JUSTO AFECTAR EL GOCE DE DERECHO DE UNO POR EL BENEFICIO DE OTROS, EN ESTE SENTIDO QUIERO EXHORTAR DE FORMA EXPLÍCITA A TODOS LOS EDILES A QUE VOTEN A FAVOR EN ESTE CASO, UN ACTO DE PRESENCIA EN LOS EFECTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES QUE EMANEN, SOLICITO QUE SE NOS NOTIFIQUE POR OFICIO PRESIDENTE EN CASO DE QUE SE LLEVARA A CABO UN DESALOJO NOS HAGA LLEGAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE, QUE SEAN TESTIGOS LOS EDILES DE QUE NO SE UTILICE LA FUERZA PÚBLICA Y EN CASO DE SER NECESARIO QUE SEA EN ESTRICTO APEGO A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES Y A LA DIGNIDAD HUMANA. FINALMENTE SOLICITO COMPAÑEROS EDILES QUE SEAMOS RESPONSABLES A LO QUE DECIDAMOS LEVANTANDO LA MANO, LO SOSTENGAMOS CON NUESTRA PRESENCIA Y RESPALDO A LA CIUDADANÍA EN SU MOMENTO. -----

ACTO SIGUIENTE, EN USO DE LA PALABRA **EL C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR** MANIFESTÓ: COMENTAR QUE EN LA PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN QUE TENEMOS DE TIANGUIS Y DE MERCADOS, EN ESE MOMENTO EL DIRECTOR MARTÍN PAREDES HIZO DEL CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECÍA Y NOSOTROS FUIMOS EN ESE MOMENTO EN ASUNTOS GENERALES LO RETOMAMOS, LE PEDIMOS DE FAVOR QUE RETOMARA ESTO Y QUE NOS INFORMARA TAL Y COMO ESTÁ LA SITUACIÓN, PORQUE A MI PARECER EN ESE ENTONCES YO LE PEDÍ A MARTÍN, QUE ES EL DIRECTOR, QUE EN ESTE CASO ALEJANDRO BARRAÑÓN NO ESTÁ FACULTADO PARA AUTORIZAR, SOMOS NOSOTROS LOS EDILES QUIENES TENEMOS QUE FACILITAR SI ES QUE ES NECESARIO PERO TAMBIÉN VOTAR EN CASO DE QUE NO CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS NECESARIOS, ESTOY DE ACUERDO CON NUESTRA COMPAÑERA REGIDORA QUE NOS SEA NOTIFICADO CUANDO SEA LA ACCIÓN QUE VAYAMOS A TOMAR PARA QUE NO HAYA ATROPELLOS A ESAS PERSONAS PERO SI ES IMPORTANTE QUE SE RETOME LO QUE DICE EL BANDO MUNICIPAL. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, MANIFESTÓ: EN ESTE SENTIDO ME GUSTARÍA ACLARAR QUE ES FACULTAD DEL DIRECTOR EL LLEVAR A CABO ESA REVISIÓN Y EL DÍA DE HOY ES POR ESO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO Y COMO ESTE CASO EXISTEN OTROS CASOS MÁS, ME GUSTARÍA QUE NOS DIERA SU OPINIÓN EN ESTE CASO NUESTRA COMPAÑERA REGIDORA EN EL SENTIDO DE QUE ESTÁN OTORGANDO PERMISOS MÁS ALLÁ DE LA TEMPORALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, NO SÉ SI USTED ESTE DE ACUERDO CON ESTA SITUACIÓN. -----

ACTO SIGUIENTE, EN USO DE LA PALABRA **LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA** MANIFESTÓ: ACLARANDO ESTE PUNTO ESTOY MANIFESTANDO QUE EL ANEXO ESTÁ INCOMPLETO PORQUE NO TENEMOS ESE OFICIO, UNA

AUTORIDAD LO OTORGO Y OTRA AUTORIDAD LO QUITA, A ESO VOY, QUE SE HAGA DE UNA MANERA PÚBLICA Y SOBRE TODO PORQUE UNA AUTORIDAD LO HIZO Y TIENEN UN DERECHO, PERO NO EXISTE ESTE OFICIO A DONDE ESTA, Y YO ESTOY HACIENDO LA ACLARACIÓN PARA QUE QUEDE ASENTADO QUE ES UNA AUTORIDAD QUIEN LO OTORGO Y OTRA AUTORIDAD QUIEN LO QUITA, HAY QUE ESCUCHAR AMBAS PARTES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DEJAR SIN EFECTOS EL OFICIO NÚMERO DDE/BIS/0297/2021, DE FECHA 16 (DIECISÉIS) DE JUNIO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS ALEJANDRO BARRAÑÓN PRUDHOMME, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE LA UNIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO, UNACMEX, QUIEN DESARROLLO SU ACTIVIDAD COMERCIAL BAJO LA MODALIDAD DE; MERCADO SOBRE RUEDAS (TIANGUIS), QUE SE INSTALA SEMANALMENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN LAS CACHAS DE BASQUETBOL DE LA COLONIA GUADALUPANA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL; 112, 113, 116, 122, 125 Y 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 2, 3, 27, 29, 31 FRACCIONES I, XVIII, XXIV BIS, 33 FRACCIÓN IV, 48, 52, 53, 55, 96 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA **C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA**. -----**

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO CINCO.-** HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL TESORERO MUNICIPAL PUEDA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS A SU CUIDADO, PREVIO VISTO BUENO DE PRESIDENCIA**, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE

MÉXICO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE ES FACULTAD DEL TESORERO CERTIFICAR LOS DOCUMENTOS A SU CUIDADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 95 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, SOLO QUE CUENTA CON LA RESTRICCIÓN LEGAL DE QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LO APRUEBE EN FORMA EXPRESA, ES POR ELLO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO, A EFECTO DE DOTAR AL TESORERO MUNICIPAL DE FACULTADES DE CERTIFICACIÓN, SUMANDO QUE TODAS AQUELLAS CERTIFICACIONES TENGAN VISTO BUENO POR ESTE JEFE DE ASAMBLEA, A EFECTO DE CONTAR CON UN MECANISMO DUAL PARA SEGURIDAD JURÍDICA DEL CIUDADANO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

-----  
EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL TESORERO MUNICIPAL PUEDA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS A SU CUIDADO, PREVIO VISTO BUENO DE PRESIDENCIA**, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CINCO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

#### PUNTO SEIS

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO**

**INFANTIL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR AL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1, 3, 4, 8, Y 38 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LAS DECISIONES Y ACTUACIONES DEL MUNICIPIO, DEBE PREVALECEER EL PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, PARA GARANTIZAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LA TUTELA Y EL RESPETO A SUS DERECHOS FUNDAMENTALES. ASÍ EL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA GARANTIZA QUE EN TODAS LAS DECISIONES Y ACTUACIONES SE VELARÁ Y CUMPLIRÁ CON TAL PRINCIPIO. QUE SE REQUIERE LA COORDINACIÓN DE LOS ESFUERZOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS PARTICIPEN EN PROGRAMAS Y ACCIONES VINCULADAS CON LA ATENCIÓN DE LOS FACTORES SOCIALES DE RIESGO QUE PROPICIAN EL TRABAJO INFANTIL Y LA AUSENCIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LOS ADOLESCENTES EN EDAD PERMITIDA PARA TRABAJAR, POR LO QUE SE SOMETE CREAR LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL, COMO UN ÓRGANO COLEGIADO DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE TENDRÁ POR OBJETO COORDINAR LAS POLÍTICAS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y COMBATIR LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL EN NUESTRO MUNICIPIO.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ, SÉPTIMO REGIDOR**, MANIFESTÓ: EL TRABAJO INFANTIL ES UNA ACTIVIDAD PELIGROSA O DAÑINA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS QUE IMPIDE EN EL APRENDIZAJE, PROVOCA DESERCIÓN ESCOLAR PREMATURA, REQUIERE DE COMBINAR LA ESCUELA CON UN ACTIVIDAD EXCESIVA DE TRABAJO Y NO PERMITE SU DESARROLLO INTEGRAL, POR ELLO ES IMPORTANTE DAR APROBACIÓN A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA EL BENEFICIO DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRO MUNICIPIO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA **C. SONÍA GONZÁLEZ TORRES, TERCERA REGIDORA** MANIFESTÓ: QUIERO MANIFESTAR QUE EN LA INTEGRACIÓN DE ESTOS COMITÉS EXISTE NOMBRE Y CARGO, PERO NO SIEMPRE ES EL NOMBRE EL QUE PREVALECE, ENTONCES SUGIERO QUE SE DEJE ASENTADO QUE SERÁ QUIEN OCUPE EL CARGO EN SU MOMENTO, PARA QUE PODAMOS HACER AJUSTES SI ES QUE FUERA EL CASO NECESARIO. ES DECIR QUE LO QUE CUENTA ES EL CARGO MÁS NO EL NOMBRE. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA

## VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR AL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE FORMA:**

### COMITÉ MUNICIPAL DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

MEMERO	MEMEROTITULAR
PRESIDENTE	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA
COORDINADOR GENERAL	PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF MAESTRA BRENDA STEPHANE SELENE AGUILAR ZAMORA
VOCAL	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
VOCAL	TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER MAESTRA ANA PALLA QUINTERO FERNÁNDEZ
VOCAL	DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y ASUNTOS RELIGIOSOS LIC. OLIVIA LLUNA CORDOVA
VOCAL	DIRECTOR DE LA JUVENTUD LIC. EDUARDO URIEL DOMÍNGUEZ MORLAN
VOCAL	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF. C. VIRIDIANA ESPINOSA OCHOA
VOCAL	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS C. MARI CRUZ MARTÍNEZ BAEZA
VOCAL	PROCURADORA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ASISTENTE JURÍDICA FAMILIAR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF LIC. MARIA DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ CLAMONT
VOCAL	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA COMANDANTE JUAN RANULFO CENTENO CANDO

VOCAL	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS C. LÁZARO JUANGUTIÉRREZ UGALDE
VOCAL	DIRECTOR DEL DEPORTE LIC. ISRAEL ROCHA ESCOBAR
VOCAL	DIRECTOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL C. LUIS MANUEL SÁNCHEZ MANDILLA

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO SIETE

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICO-LABORALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL EL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: CABE PRECISAR QUE LA PRESENTE COMISIÓN SE CREA PARA EFECTO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SIEMPRE EN PRO DE LOS DERECHOS LABORALES, Y DE QUE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS SE DOTEN EN EL MARCO DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA. ADEMÁS DE QUE ATENDIENDO A LAS POSIBLES CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN SE ATIENDAN EN FORMA PLENA, Y CON LA CELERIDAD DEBIDA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER**

**TRANSITORIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICO-LABORALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO;** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

**COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICO-LABORALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

MEMBRO	MEMBRO TÍTULAR
PRESIDENTE	SINDICO MUNICIPAL C. DENISE ALEJANDRA CEJA RANGEL
SECRETARIO	CUARTA REGIDORA LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS
VOCAL	OCTAVO REGIDOR MAESTRO. CÉSAR ALEXANDER SERNA RUJ

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE LE DE LECTURA AL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO OCHO.-** HECHO LO ANTERIOR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD E HIGIENE, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 121 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS 42 Y 55 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: CABE PRECISAR QUE ESTE COMITÉ SE CREA A EFECTO DE QUE ESTA INSTITUCIÓN PÚBLICA SEA EXIMIDA DE LA APLICACIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO NO CONTROLADO, LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE PREVENIR RIESGOS DE TRABAJO Y VIGIAR QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD CON LOS TRABAJADORES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD E HIGIENE, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 121 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS 42 Y 55 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO OCHO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE FORMA:**

**COMITÉ SEGURIDAD E HIGIENE, DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

MEMBRO	MEMBRO TITULAR
PRESIDENTE	PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA
SECRETARIO EJECUTIVO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN LIC. SALVADOR CARLOS ALBERTO NAVARRETE MANDERA
VOCAL	SÍNDICO MUNICIPAL C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL
VOCAL	CUARTA REGIDORA LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS
VOCAL	SECRETARIA GENERAL DEL SUTRYM CUAUTITLÁN LIC. MARÍA EUGENA MARTÍNEZ MELGAREJO
VOCAL	SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL SUTRYM CUAUTITLÁN C. EMMA JULIETA LUNA HERNÁNDEZ

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO NUEVE

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DE VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SMUPINNA)**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 4 (CUARTO) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 3, 4, 8, 15, 20 Y 112, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.-----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FUE MANDATADO POR LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 2014 A EFECTO DE QUE EL ESTADO (EN SUS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO) CUMPLA CON SU RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y RESTITUCIÓN INTEGRALES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAYAN SIDO VULNERADOS. EL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LA "ONU" INSTA AL ESTADO PARTE A IMPLANTAR SIN DEMORA EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y A VELAR POR QUE CUENTE CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN LOS ÁMBITOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. POR TAL MOTIVO Y TODA VEZ QUE SE DEBE PRIVILEGIAR EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES EN ESTE MUNICIPIO, EN COADYUVANCIA CON EL SISTEMA DIF, ES QUE SE SOMETE ESTE PUNTO A SU CONSIDERACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DE VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----  
-----

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DE VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SMUPINNA), LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 4 (CUARTO) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 3, 4, 8, 15, 20 Y 112, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

**CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DE VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SMUPINNA).**

MEMBRO	MEMBRO TITULAR
PRESIDENTE	PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA
SECRETARIO EJECUTIVO	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
VOCAL	PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF MAESTRA BRENDA STEPHANE SELENE AGUILAR ZAMORA
VOCAL	DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y ASUNTOS RELIGIOSOS LIC. OLIVIA LLUNA CORDOVA
VOCAL	DIRECTOR DE LA JUVENTUD LIC. EDUARDO URIEL DOMÍNGUEZ MORLAN
VOCAL	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF. C. VIRDIANA ESPINOSA OCHOA
VOCAL	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS C. MARI CRUZ MARTÍNEZ BAEZA
VOCAL	PROCURADORA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ASISTENTE JURÍDICA FAMILIAR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF LIC. MARIA DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ CLAMONT
VOCAL	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA COMANDANTE JUAN RANULFO CENTENO CANDO
VOCAL	TÍTULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER MAESTRA ANA PALLA QUINTERO FERNÁNDEZ

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,

PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO DIEZ

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----  
-----

EN USO DE LA PALABRA, LA **C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL**, MANIFESTÓ: QUIERO COMPARTIR CON USTEDES MI INQUIETUD POR CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, TODA VEZ QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO Y DE SUS DEPENDENCIAS, ADEMÁS LA TRANSPARENCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN SON VALORES DEMOCRÁTICOS QUE DEBERÁ ABANDERAR DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN, COMO YA ES DE SU CONOCIMIENTO DE ALGUNOS DE USTEDES SEGÚN LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 69, 70 Y 72 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ES OBLIGACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y SU FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ANTICORRUPCIÓN, COMPUESTO POR UNA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y DOS COMITÉS, UNO DE COORDINADOR INTEGRADO POR FUNCIONARIOS VINCULADOS A ESTA TAREA Y UNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INTEGRADA POR CIUDADANOS DISTINGUIDOS EN SU TRABAJO A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y CONTRA LA CORRUPCIÓN, ES DECIR QUE SER OMISOS EN ESTA VIGILANCIA PUEDE REPRESENTAR PARA NOSOTROS EL RIESGO DE INCURRIR EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE EL ÓRGANO DE CONTROL DEL PODER LEGISLATIVO, POR TANTO ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE ESTE AYUNTAMIENTO CUENTE CON LAS BASES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DADO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DE FORMA POR DEMÁS CUESTIONABLE NO DEJO NINGUNA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE ESTOS ÓRGANOS NI MUCHO MENOS DE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS APROBADAS, POR LO QUE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO ESTÁ IMPEDIDO PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A SEGUIR ESTE TEMA, DADA LA GRAVEDAD QUE REPRESENTA LA FALTA DE ANTECEDENTES DOCUMENTALES Y CONSIDERANDO QUE LA OMISIÓN DE ATENDER ESTE TEMA REPRESENTA UN RIESGO A LA INTEGRIDAD

LEGAL DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DE TODOS EN LO INDIVIDUAL DESPUÉS DE HABER INTERCAMBIADO ALGUNOS PUNTOS DE VISTA CON OTROS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, QUISIERA PROPONER LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE CUAUTITLÁN Y DERIVADO DE ELLO LLEVAR LAS ACCIONES OPORTUNAS SOBRE LA MATERIA, LO ANTERIOR PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 61, 69 Y 70 DE LA LEY DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN ES MENESTER QUE EL AYUNTAMIENTO CUENTE CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA COMPROBAR LA LEGAL INTEGRACIÓN Y LA OPERACIÓN ORDINARIA DE LOS COMITÉS COORDINADOR Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE SUS INTEGRANTES, DE ESTA MANERA GARANTIZAREMOS LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y CERTEZA EN LA CONFORMACIÓN DE ESTE ÓRGANO Y DARLE CONTROL Y SEGUIMIENTO Y EVITAREMOS RIESGOS LEGALES INNECESARIOS PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

ACTO SIGUIENTE, EN USO DE LA PALABRA **EL C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR** MANIFESTÓ: COMENTAR QUE HE ESTADO SOLICITANDO ALGUNA INFORMACIÓN POR PARTE DE NUESTRA REGIDURÍA, HICIMOS UN OFICIO DE PARTE DEL CONTRALOR LEGISLATIVO REFERENTE AL SISTEMA MUNICIPAL DE ANTICORRUPCIÓN, DADO QUE AHÍ FUE CONFORMADA AHÍ FUE DONDE SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA Y BUENO A RAÍZ DE ESTA SITUACIÓN LLEVO VARIOS DÍAS TRATANDO DE LOCALIZAR ESOS DOCUMENTOS, DE HECHO NO NOS HAN DEJADO NADA EN NUESTRA REGIDURÍA, CREO QUE ES LO MISMO QUE PASO CON TODOS NOSOTROS PERO NOS SEGUIMOS DANDO A LA TAREA DE BUSCAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA VER EN QUÉ ESTADO GUARDA TANTO EL COMITÉ QUE COORDINA ESTOS TRABAJOS MÁS EL COMITÉ QUE COORDINA ESTOS TRABAJOS MÁS EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LO CUAL NO VEMOS QUE EXISTA NINGÚN ELEMENTO PARA PODER SEGUIR Y SI TENEMOS QUE TRABAJAR EN ELLO, BIEN LO DICE NUESTRA COMPAÑERA SÍNDICO, TODOS VAMOS A INCURRIR EN UNA SITUACIÓN LEGAL EN ESTO Y HAY QUE DARLE SEGUIMIENTO, SOLICITO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ESTABLEZCA LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA INSTALACIÓN DE ESTOS TRABAJOS. -----

EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** MANIFESTÓ: EN TAL SENTIDO Y TODA VEZ QUE ES MI FACULTAD PROPONER A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA CITADA, EN ESTE ACTO PROPONGO PRESIDIRLA, A LA **C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL**; COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN AL **C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR** Y COMO VOCAL AL **C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ, SÉPTIMO REGIDOR**, POR LO QUE PROCEDA LA SECRETARIA A NOTIFICAR EN ESTE ACTO LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, Y SU CORRESPONDIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

HECHO LO ANTERIOR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE ACTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 7, 8, 9 FRACCIÓN I Y 10 DEL REGLAMENTO DE SESIONES VIGENTE, LE NOTIFICÓ A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DELIBERANTE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO LA CUAL SERÁ CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA CON EL ORDEN CONSECUTIVO, EN LA PRESENTE SALA DE CABILDOS, POR LO QUE SE CONVOCA A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA INVESTIGAR Y RECARBAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----  
HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----  
PUNTO ONCE. - HECHO LO ANTERIOR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----  
ACTO QUE SIGUE Y EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS DOY POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS EN LA PRESENTE SESIÓN. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. -----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN  
RESOLUTIVO.  
18/02/2022.**

## SUMARIO:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA INVESTIGAR Y RECABAR

INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## PUNTO UNO

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA “**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**”, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. ----

-----  
EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR “PRESENTE” PARA TAL EFECTO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO**,

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----

## PUNTO DOS

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO TRES

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA INVESTIGAR Y RECABAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.** -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN ES RESULTADO DE LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS PERSPECTIVAS, EL ANÁLISIS DE EVIDENCIA Y LOS HALLAZGOS PRESENTADOS, QUE BUSCAN CONTROLAR Y COMBATIR EL FENÓMENO DE LA CORRUPCIÓN DE FORMA SISTÉMICA, LO QUE PERMITIRÁ EL ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES CONCRETAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS QUE INCIDAN DE FORMA POSITIVA EN LA DISMINUCIÓN Y CONTROL DE CONDICIONES QUE PROPICIAN LA PREVALENCIA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN. EN TAL SENTIDO Y TODA VEZ QUE ES OBLIGACIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LEGITIMAR TAL SISTEMA, Y QUE ANTE LAS INQUIETUDES DE LOS EDILES, ASÍ COMO DE DIVERSOS CIUDADANOS, INCLUSO EN FORMA OFICIOSA POR LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, EN ESTE MUNICIPIO, ES QUE SE PROPONE SE INTEGRE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA INVESTIGAR Y RECABAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A EFECTO DE CONOCER EN QUÉ ESTADO O TRAMITE SE ENCUENTRA ESTE SISTEMA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA INVESTIGAR Y RECABAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.** POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO TRES** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

**COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA INVESTIGAR Y RECABAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

MEMBERO	MEMBERO TITULAR
PRESIDENTE	SÍNDICO MUNICIPAL C. DENISE ALEJANDRA CEJA RANGEL
SECRETARIO	QUINTO REGIDOR C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ
VOCAL	SÉPTIMO REGIDOR C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ

-----  
 ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
 -----

## PUNTO CUATRO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----  
 -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----  
 -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----  
 -----

## PUNTO CINCO

HECHO LO ANTERIOR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----

-----  
ACTO QUE SIGUE Y EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS DOY POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS EN LA PRESENTE SESIÓN. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. -----

-----  
FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.-----  
-----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN  
RESOLUTIVO.  
22/02/2022.**

## SUMARIO:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE “DE HACIENDA PÚBLICA” DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, DE CONFORMIDAD EN

LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

4. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## PUNTO UNO

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA **“QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO”**, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. ----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR **“PRESENTE”** PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDÍO A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y

MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A EXCEPCIÓN DEL **LIC. JESÚS REYES GALLARDO, PRIMER REGIDOR, QUIEN PREVIAMENTE JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A LA SESIÓN Y DE LA C. MARTHA OLIVIA ÁNGELES FLORES, SEXTA REGIDORA,** Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----

## PUNTO DOS

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO TRES**

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE "DE HACIENDA PÚBLICA", DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EL OBJETIVO DE CREAR ESTA COMISIÓN ES VERIFICAR QUE EL GASTO PÚBLICO SE REALICE DE ACUERDO AL PRESUPUESTO Y NECESIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE SI BIEN ES FACULTAD DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, NOS OBLIGA A ESTE CUERPO COLEGIADO A SU CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE CUMPLA CON TAL FIN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE "DE HACIENDA PÚBLICA"**, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO TRES** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE "DE HACIENDA PÚBLICA", DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

MEMBERO	MEMBERO TITULAR
PRESIDENTE	C. DENISE ALEJANDRA CEJA RANGEL SINDICO MUNICIPAL
SECRETARIO	LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS CUARTA REGIDORA

VOCAL	LIC. JESÚS REYES GALLARDO PRIMER REGIDOR
-------	---

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO CUATRO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: UNA DE LAS ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE ENCAMINA A PLANTEAR LAS OBRAS PÚBLICAS CON ARREGLO A LAS PRIORIDADES QUE IMPONE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO Y LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO LA DE PROGRAMAR ADECUADAMENTE EL GASTO PÚBLICO EN FUNCIÓN DE ESAS PRIORIDADES Y NECESIDADES, CON EL FIN DE RACIONALIZAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, OBTENER AL MÁXIMO SU APROVECHAMIENTO Y ESENCIALMENTE QUE EXISTA UNA TRANSPARENCIA EN EL ACCIONAR DEL GOBIERNO. DESDE EL INICIO DE MI GESTIÓN, SE HAN GENERADO TODAS LAS MEDIDAS A NUESTRO ALCANCE, PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, BUSCANDO LOS MECANISMOS JURÍDICOS ADECUADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO. VIVIMOS EN UN ESTADO DE DERECHO QUE ENCUENTRA SUSTENTO Y APOYO EN LA LEY, LA QUE NOS PERMITE EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS DE ACTUAR EN FORMA CONSCIENTE Y RESPONSABLE PARA GARANTIZAR LA PREVALENCIA DE LAS INSTITUCIONES. CONSEQUENTEMENTE ES INAPLAZABLE LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN LEGAL, MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE TODAS AQUELLAS MEDIDAS QUE PERMITAN CONTAR CON SISTEMAS DE MEJOR FUNCIONALIDAD Y CON ELLO CREAR MECANISMOS U COMISIONES AUXILIARES A REORIENTAR Y REVISAR QUE EL GASTO PÚBLICO COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, PERMITA LA SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS QUE REQUIERE LA POBLACIÓN. EL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS, CONSIGNA RECURSOS IMPORTANTES DESTINADOS A LAS OBRAS PÚBLICAS, POR ENDE, LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEBE ESTAR ENCAMINADA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS PROPÓSITOS SEÑALADOS, CON TAL NITIDEZ QUE PERMITA RESOLVER LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD. LA

REGULACIÓN DE LAS INVERSIONES PARA LA OBRA PÚBLICA Y LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE MATERIALIZA, SON DE IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA POR EL IMPACTO QUE REPRESENTAN PARA NUESTRO MUNICIPIO. NO MENOS PREPONDERANTE ES SU PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN, DADO QUE SON TAREAS QUE RESULTAN VITALES POR SU TRASCENDENCIA SOCIAL. -

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

**COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

MEMBRO	MEMBRO TITULAR
PRESIDENTE	LIC. JESÚS REYES GALLARDO PRIMER REGIDOR
SECRETARIO	LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS CUARTA REGIDORA
VOCAL	C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ SÉPTIMO REGIDOR

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO CINCO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL

PUNTO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN  
RESOLUTIVO.  
25/02/2022.**

## SUMARIO:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS **ACTAS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, AMBAS DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE

FEBRERO DE 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA TURNAR 5 EXPEDIENTES A LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E INTEGRADORA DE LA PAZ, A EFECTO DE GENERAR LA TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO;** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 102 APARTADO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 147 A, 147 D, 147 E, 147 F, 147 G, 147 H Y 147 I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 13 FRACCIONES XXIV Y XXV DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO POR LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
  
5. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, YA SEA FIJO, SEMIFIJO O AMBULANTE, DE LAS PETICIONES QUE SE CONSIGNAN EN EL OFICIO DDE/JMPV/103/2022 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, BAJO LOS FOLIOS 00204/22, 00585/22, 00663/22, 00684/22, 00724/22, 00734/22, 00745/22, 00826/22, 00838/22, 00863/22, 00936/22, 00937/22, 00988/22, 001009/22, 001010/22, 1011/22, 1018/22;** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 109 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022.
  
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRARAN EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 PÁRRAFO NOVENO, 115 FRACCIONES III, INCISO H) Y VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XXXIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 39 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, 5 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- 7. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO,** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN VII Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.12, 12.15, 12.19 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 3, 4, 8, 9, 11, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 8. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR RESPECTO A LAS REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO;** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV, 116 FRACCIÓN IV, 123 APARTADO B, FRACCIONES IV X Y XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125, PÁRRAFO PRIMERO Y PÁRRAFO NOVENO, 129 Y 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 10 FRACCIÓN II INCISO B DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 285, 289 PÁRRAFOS 4 Y 6, 292, QUINTUS FRACCIÓN I, QUINTO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 5, 71, 74, 75 Y 76 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS; 31 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 9. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 EN LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE PRECISAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, 134, 115, FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 44 PÁRRAFO CUARTO, 85 FRACCIÓN II PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 1 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 1, 2, 8, 18, 19, 20, 21, TRANSITORIO SÉPTIMO, DÉCIMO PRIMERO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; 61, 112, 113, 116, 122, PÁRRAFO PRIMERO, 125, 128 FRACCIONES III, IX Y XIII, 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIONES XVIII, XIX Y XLVI, 48 FRACCIÓN SEGUNDA, 86, 87 FRACCIÓN II, 93, 95 FRACCIONES I, XII, Y XXII, 99, 100 Y 101, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 19

FRACCIÓN VII DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 285, 290, 302, 304, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS Y APLICABLES.

10. ASUNTOS GENERALES.

11. CLÁUSURA DE LA SESIÓN.

## PUNTO UNO

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA “**SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**”, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR “PRESENTE” PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN

CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----  
-----

## PUNTO DOS

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**.-----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO TRES

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA: **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, AMBAS DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 18 DE

FEBRERO DE FEBRERO DE 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: TIENEN A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, AMBAS DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE FEBRERO DE 2022, PARA SER APROBADAS Y SURTAN LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, ASÍ COMO MATERIALIZAR LOS PUNTOS PROPUESTOS DE LAS MISMAS. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS **ACTAS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, AMBAS DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE FEBRERO DE 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO TRES** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO CUATRO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA TURNAR **5 EXPEDIENTES A LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS** E INTEGRADORA DE LA PAZ, A EFECTO DE GENERAR LA TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; LO ANTERIOR

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 102 APARTADO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 147 A, 147 D, 147 E, 147 F, 147 G, 147 H Y 147 I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 13 FRACCIONES XXIV Y XXV DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO POR LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1, 102 APARTADO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 147 A, 147 D, 147 E, 147 F, 147 G, 147 H Y 147 I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 13 FRACCIONES XXIV Y XXV DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO POR LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS APROBADA POR ESTE CUERPO COLEGIADO, Y CON ELLO LA SUJECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR AL DEFENSOR (A) MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CONFORME A LAS CONSIDERANDOS Y BASES ESTABLECIDOS. TODA VEZ QUE LA BASE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA SE AGOTÓ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, ES DE PROCEDER CON LA BASE CUARTA DE LA MISMA QUE INDICA:

#### **CUARTA: PROCESO DE SELECCIÓN**

**“A. LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO RECIBIRÁ LAS SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES, ACUSANDO DE RECIBIDO CON EL FOLIO RESPECTIVO Y LO HARÁN DEL CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA SIGUIENTE, A FIN DE ACORDAR SU REMISIÓN A LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO, PARA LA DECLARATORIA DE TERNA, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, ACOMPAÑANDO COPIA CERTIFICADA DEL PUNTO DE ACUERDO RESPECTIVO.**

**B. UNA VEZ RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES EN LA COMISIÓN EDILICIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PREVIO ESTUDIO Y CONSULTA CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, SE EMITIRÁ LA DECLARATORIA DE TERNA, LA CUAL EN DIEZ DÍAS HÁBILES SE NOTIFICARÁ AL AYUNTAMIENTO.**

**C. LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS NOTIFICARÁ AL AYUNTAMIENTO LA DECLARATORIA DE TERNA Y ESTÉ LO COMUNICARÁ A LOS ASPIRANTES PROPUESTOS, A FIN DE QUE LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO, EXPONGAN SU PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO.”**

EN TAL SENTIDO Y TODA VEZ QUE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO HA RECIBIDO 5 SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN DE ASPIRANTES, ACUSANDO DE RECIBIDO CON EL FOLIO RESPECTIVO, ES QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO A ESTE AYUNTAMIENTO A FIN DE REMITIR, DICHS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA TURNAR 5 EXPEDIENTES A LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E INTEGRADORA DE LA PAZ, A EFECTO DE GENERAR LA TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 102 APARTADO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 147 A, 147 D, 147 E, 147 F, 147 G, 147 H Y 147 I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 13 FRACCIONES XXIV Y XXV DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO POR LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO CINCO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, YA SEA FIJO, SEMIFIJO O AMBULANTE, DE LAS PETICIONES QUE SE CONSIGNAN EN EL OFICIO DDE/JMPV/103/2022 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, BAJO LOS FOLIOS 00204/22, 00585/22, 00663/22, 00684/22, 00724/22, 00734/22, 00745/22, 00826/22, 00838/22, 00863/22, 00936/22, 00937/22, 00988/22, 001009/22, 001010/22, 1011/22, 1018/22;** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 109 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EL COMERCIO EN GENERAL GUARDA UNA ESTRECHA RELACIÓN CON LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO, COMO AVENIDAS, CARRETERAS, PARQUES, PLAYAS, Y MUCHAS DE LAS DIFICULTADES DE LA ACTIVIDAD, INCLUIDA LA FORMA GENERALMENTE NEGATIVA EN QUE LA PERCIBE LA SOCIEDAD EN GENERAL, ESTÁN VINCULADAS CON LAS FORMAS EN QUE LAS AUTORIDADES ADMINISTRAN ESTOS ESPACIOS. COMO RESULTADO DE ELLO, LOS VENDEDORES HACEN FRENTE A UNA "COMPLEJA COMBINACIÓN DE PERSECUCIÓN, REGLAMENTACIÓN, TOLERANCIA Y PROMOCIÓN". UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN TORNO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA VENTA FIJA, SEMIFIJA O AMBULANTE ES LA RELATIVA A LOS ESPACIOS PÚBLICOS YA QUE ESTOS SON ESPACIOS TEÓRICAMENTE ABIERTOS A TODOS, PARA QUE PUEDAN USARSE Y GOZARSE SIN DISCRIMINACIÓN. POR CONSIGUIENTE, DEBE ESTABLECERSE UN EQUILIBRIO SUMAMENTE DELICADO ENTRE EL DERECHO DE ACCESO A LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDADANÍA DE CUAUTITLÁN Y LA NECESIDAD DE DESPLAZARSE EN LA CIUDAD, POR UN LADO, Y EL DERECHO DE LOS VENDEDORES A TRABAJAR Y GANARSE LA VIDA, POR EL OTRO. SIN EMBARGO, EN MATERIA COMERCIAL, HA SIDO UN TEMA DESMEDIDO, NO REGULADO QUE DEBE OBSERVARSE, PARA GARANTIZAR QUE NUESTRA COMUNIDAD DISFRUTE NUEVAMENTE DE ESOS ESPACIOS PÚBLICOS. POR ELLO ES QUE SE SOLICITA A ESTE CUERPO COLEGIADO, A QUE SE ANALICE EL VOTO QUE TENGAN A BIEN EMITIR EN FAVOR O EN CONTRA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, Y CON ELLO GARANTIZAR NUEVAMENTE EL ACCESO LIBRE A LOS ESPACIOS PÚBLICOS. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, YA SEA FIJO, SEMIFIJO O AMBULANTE, DE LAS PETICIONES QUE SE CONSIGNAN EN EL OFICIO DDE/JMPV/103/2022 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, BAJO LOS FOLIOS 00204/22, 00585/22, 00663/22, 00684/22, 00724/22, 00734/22, 00745/22, 00826/22, 00838/22, 00863/22, 00936/22, 00937/22, 00988/22, 001009/22, 001010/22, 1011/22, 1018/22;** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 109 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE PARA EL **PUNTO CINCO** DE LA ORDEN DEL DÍA, HA SIDO **NEGADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, YA SEA FIJO, SEMIFIJO O AMBULANTE, DE LAS PETICIONES ANTES MENCIONADAS.** -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE HA APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA NEGATIVA, HÁGASE DE CONOCIMIENTO AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, A EFECTO DE QUE DE CONTESTACIÓN A LOS PARTICULARES PETICIONARIOS, EN EL SENTIDO DEL VOTO EMITIDO POR ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO SEIS

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRARAN EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DE**

CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 PÁRRAFO NOVENO, 115 FRACCIONES III, INCISO H) Y VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XXXIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 39 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, 5 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: CABE SEÑALAR QUE EN EL AÑO 2017 CONCLUYÓ EL MANTENIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE ENLACE, MONITOREO DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA URBANA PARA EL ESTADO DE MÉXICO, QUE COMPRENDEN LOS C5 TOLUCA Y ECATEPEC, ASÍ COMO LOS 44 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, Y A FIN DE GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y EFICACIA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA IMPLEMENTADA, EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y MONITOREO EN EL ESTADO DE MÉXICO" RESPECTO DE TODA LA FASE I. ASÍ MISMO, EL GOBIERNO DEL ESTADO EN SEPTIEMBRE DE 2018, REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y MONITOREO EN EL ESTADO DE MÉXICO" FASE II. LO ANTERIOR, A EFECTO CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023, EN SU PILAR DENOMINADO SEGURIDAD, EN DONDE ESTABLECE ENTRE OTRAS COSAS, EL IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EL FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA POLICIAL Y DE LAS CAPACIDADES DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS. EN ESTE CONTEXTO, RESULTA IMPRESCINDIBLE, LA OPERACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE SISTEMAS QUE GARANTICEN EL ADECUADO PROCESAMIENTO E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y QUE GENEREN INTELIGENCIA APTA PARA EL EJÉRCITO DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PUNTA E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, PARA INCREMENTAR LA EFICACIA DE LA PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

-----  
EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRARAN**

**EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 PÁRRAFO NOVENO, 115 FRACCIONES III, INCISO H) Y VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XXXIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 39 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, 5 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO SEIS** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO SIETE

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO,** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN VII Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.12, 12.15, 12.19 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 3, 4, 8, 9, 11, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA LA **C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA** MANIFESTÓ: AQUÍ ES UNA REFLEXIÓN DE QUE TENEMOS QUE ANALIZAR DE FONDO, A SER RESPONSABLES EN LAS CUESTIONES DE ESTA SESIÓN, DE TAL MANERA NO TENÍAMOS EL ANEXO DE ESTOS PUNTOS, ME LOS DIERON HACE 5 MINUTOS, NO PODEMOS SER COHERENTES TODOS EN ESTA FORMA PORQUE EN 5 MINUTOS QUE LO OJAMOS NADA MÁS, NO SE PUEDE VALORAR DE OTRA MANERA, A LO QUE VOY, LE ESTAMOS DANDO LA SUMA IMPORTANCIA CUANDO NOS GIRAN LA ORDEN DEL DÍA PARA ANALIZAR Y VER LAS SITUACIONES, ENTONCES AHÍ LE ESTAMOS DANDO LA IMPORTANCIA Y DE REPENTE TENEMOS ESTA SITUACIÓN DE QUE NOS ENTREGAN A 5 MINUTOS DE LA SESIÓN EL MATERIAL, QUISIERA QUE SE

QUEDARA EN ACTA LA FORMA EN QUE SE HACEN LAS COSAS. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE APROBADO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, EJECÚTESE Y COMPLACE MEDIANTE SUS REGLAS DE OPERACIÓN.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN VII Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.12, 12.15, 12.19 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 3, 4, 8, 9, 11, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO SIETE** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

No.	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2022.					
1	01-FISMDF-2022	Rehabilitación de los pozos; San Blas, Santa Elena, Hacienda, La Española y Misiones.	Colonia San Blas, Santa Elena, Hacienda, La Españita y Misiones  Agep's 1502400010371; 1502400010403; 1502400010437; 1502400010121;	\$ 1,200,000.00	Obra Directa

			1502400010348.		
2	02-FISMDF-2022	Construcción de ciclopista en las Colonias Paseos Cuautitlán; Lázaro Cárdenas; Colonia Trinidad; Dos Ríos 2da. Sección; Unidad Juan Diego; Colonia san Mateo Ixtacalco.	<p><b>Paseos Cuautitlán, Lázaro Cárdenas, Trinidad, Dos Ríos 2da. Sección, Unidad Juan Diego y San Mateo Ixtacalco</b></p> <p>Agep's 1502400010102; 1502400010386; 1502400010367; 1502400880278; 1502400880297.</p>	\$ 6,321,391.64	Obra Complementaria
3	03-FISMDF-2022	Introducción de red de Agua Potable de la Calle Francisco Sarabia y Cerradas aledañas, Colonia San Mateo Ixtacalco.	<p><b>San Mateo Ixtacalco</b></p> <p>Agep's 1502400010390; 1502400010386; 1502400010367; 1502400010333; 1502400010244.</p>	\$ 3,066,706.64	Obra Directa
4	04-FISMDF-2022	Pavimentación con concreto asfáltico de la <b>Calle la Palma</b> , del tramo Av. 16 de Septiembre y Calle Lucio Lazcaño, Santa María Huecatitla.	<p><b>Santa María Huecatitla</b></p> <p>Agep's 150240042016A</p>	\$ 2,545,225.46	Obra Complementaria
5	05-FISMDF-2022	Reencarpetado con concreto asfáltico de la <b>Calle Alcatraz</b> , del tramo Av. San Roque y Calle Hank González, Fracción San Roque.	<p><b>Fracción San Roque</b></p> <p>Agep's 1502400300070</p>	\$ 2,225,505.06	Obra Complementaria
6	06-FISMDF-2022	Suministro y colocación de <b>luminarias tipo led (15 piezas)</b> , en Calzada Guadalupe, del tramo de la Calle Pino Suarez a Ferronales Poniente, Colonia Centro y Guadalupe.	<p><b>Colonia Centro y Guadalupe</b></p> <p>Agep's 1502400010032</p>	\$ 294,117.65	Obra Complementaria
7	07-FISMDF-2022	Suministro y colocación de <b>luminarias tipo led (87 piezas)</b> , en Calzada Guadalupe, del tramo Ferronales Poniente a la Iglesia el Cerrito, Colonia Cerrito y	<p><b>Colonia El Cerrito y Guadalupe</b></p> <p>Agep's 1502400010117</p>	\$ 1,705,882.35	Obra Complementaria

		Guadalupe.			
8	08-FISMDF-2022	Construcción de Drenaje Sanitario y Entubado de zanja a cielo abierto de aguas negras, en <b>Calle Amado Nervo</b> , del tramo Calle Xicoténcatl y Calle Xólotl, Colonia el Paraíso.	<b>El Paraíso</b>  Agep's <b>1502400010333</b>	<b>\$ 2,765,462.48</b>	<b>Obra Directa</b>
9	09-FISMDF-2022	Entubado de <b>Zanja de Aguas Negras el Chamacuero</b> , a espaldas Rancho San Blas, Rancho Chamacuero.	<b>Rancho Chamacuero</b>  Agep's <b>1502400010390</b>	<b>\$ 1,473,756.72</b>	<b>Obra Directa</b>
<b>TOTAL FISMDF 2022</b>				<b>\$21,598,048.00</b>	

No.	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES
<b>FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2022.(CREDITO).</b>					
10	10-FISMDF-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de <b>Calle Aneneuilco</b> en el tramo Carretera Melchor Ocampo y Camino a Tejocote, Colonia Lázaro Cárdenas	<b>Colonia Lázaro Cárdenas</b>  Agep's <b>1502400010102</b>	<b>\$ 3,442,376.86</b>	<b>Obra Complementaria</b>
11	11-FISMDF-2022	Rehabilitación de <b>módulos de vigilancia y casetas</b> : Zona centro, Loma Bonita, San Blas II, San Francisco Cascantitla y Santa María Huecatitla.	<b>Colonia Centro, Loma Bonita, San Blas II, San Francisco Cascantitla Y Santa María Huecatitla.</b>  Agep's <b>1502400010028;</b> <b>1502400010136;</b> <b>1502400010263;</b> <b>1502400010333;</b> <b>150240042016*</b>	<b>\$ 2,200,000.00</b>	<b>Obra Complementaria</b>
12	12-FISMDF-2022	<b>Impermeabilización</b> en diferentes escuelas públicas del municipio.	<b>Colonia Centro, Lázaro Cárdenas, Loma Bonita, Misiones, Rancho</b>	<b>\$ 2,000,000.00</b>	<b>Obra Directa</b>

			San Blas, Colonia La Palma y San Mateo  Agep's 1502400010032; 1502400010102; 1502400010136; 1502400010348; 1502400010371; 150240042016A; 1502400880282		
13	13-FISMDF-2022	Entubado de Zanjas en Río Diamante entre Av. Río Diamante y Rosal	Colonia Bosques de Xhala  Agep's 1502400300070	\$ 3,230,637.36	Obra Directa
(CREDITO) FISMDF2022				\$10,873,014.22	

No.	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)2022					
RECURSOS ETIQUETADOS 50%					
14	01-FEFOM-2022	Pavimentación con concreto asfáltico de Calle Amado Nervo, del tramo Calle Xicoténcatl y Calle Xólotl.	Colonia el Paraíso	\$ 2,931,204.57	Proyectos de Inversión 47.50%
TOTAL FEFOM 2022				\$2,931,204.57	

No.	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	OBSERVACIONES
-----	-------------	-------------------	-----------	-------------------	---------------

					AUTORIZADO	
<b>PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2022</b>						
15	01-PAD-2022	Rehabilitación de <b>bajo puente Madero</b>	Libramiento La Joya		\$ 800,000.00	
16	02-PAD-2022	Rehabilitación de <b>bajo puente Fresnos</b>	Lázaro Cárdenas		\$ 800,000.00	
17	03-PAD-2022	Rehabilitación de <b>bajo puente Fresnos Río Córdoba</b>	Los Morales		\$ 800,000.00	
18	04-PAD-2022	Rehabilitación de <b>bajo puente Morelos</b>	Lázaro Cárdenas		\$ 400,000.00	
19	05-PAD-2022	Remodelación de <b>casa cultura</b>	Colonia Centro		\$ 3,500,000.00	
20	06-PAD-2022	Construcción de <b>plazoleta, sobre el puente deprimido</b>	Colonia Centro		\$ 2,500,000.00	
21	07-PAD-2022	Ampliación del <b>DIF Municipal</b>	Colonia Puente Jabonero		\$4,600,984.98	
22	08-PAD-2022	Rehabilitación de <b>Casa de Cultura</b>	Fraccionamiento Galaxia		\$ 235,000.00	
<b>TOTAL RECURSOS (PAD) 2022</b>					<b>\$13,635,984.98</b>	
No.	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO		OBSERVACIONES
<b>RECURSOS PROPIOS (RP) 2022</b>						
23	01-RP-2022	Construcción de arco en <b>Calzada Guadalupe.</b>	Colonia El Cerrito.		\$ 754,259.40	
24	02-RP-2022	Construcción de arco en <b>Avenida 20 de Noviembre.</b>	Colonia Centro.		\$ 754,259.40	
25	03-RP-2022	Construcción de arco en <b>Avenida La Palma.</b>	Colonia La Palma.		\$ 754,259.40	
26	04-RP-2022	Construcción de arco en <b>Carretera Melchor Ocampo.</b>	Fraccionamiento Santa Elena.		\$ 754,259.40	
27	05-RP-2022	Construcción de arco en <b>Carretera Vieja a Tlalnepantla.</b>	Colonia Loma Bonita.		\$ 754,259.40	
28	06-RP-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de <b>Avenida Santa María</b>	Colonia Santa		\$ 6,787,841.93	

		Huecatitla bajando puente a Calle La Palma.	María Huecatitla.		
29	07-RP-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de <b>Avenida San Luis Misiones</b> , en el tramo Av. Seis y Paseos Tultitlán.	Fraccionamiento Misiones	\$ 4,000,000.00	
30	08-RP-2022	Repavimentación con concreto hidráulico de <b>bajo Puente Calzada Guadalupe</b> , en el tramo Av. 20 de Noviembre y Calle Aurora de Hierro.	Colonia El Centro	\$ 3,500,000.00	
31	09-RP-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de <b>Calle Hacienda los Laureles</b> , en el tramo Hacienda el Roble a Av. Arturo Montiel.	Haciendas Cuautitlán	\$ 4,103,665.47	
32	10-RP-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de <b>Calle Ignacio Zaragoza</b> , en el tramo Calle Revolución y Cuauhtémoc.	Loma Bonita	\$ 1,159,589.93	
33	11-RP-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de <b>Camino a Xaltipa</b> , en el tramo Libramiento a Melchor Ocampo y Hacienda Cuautitlán.	Haciendas de Cuautitlán	\$ 3,618,558.21	
34	12-RP-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de <b>Libramiento San Mateo</b> , en el tramo Camino Tejocote a Calle Cinco de Mayo.	San Mateo Ixtacalco	\$ 7,000,000.00	
35	13-RP-2022	Rehabilitación de <b>Av. Calzada Guadalupe</b> , Guarniciones, Banquetas, camellón central y pintura en fachadas.	Colonia Centro, Cerrito y Guadalupe.	\$ 6,500,000.00	
36	14-RP-2022	Rehabilitación del <b>Centro de Santa María Huecatitla</b> .	Santa María Huecatitla	\$2,500,000.00	
37	15-RP-2022	Obras Complementarias para el <b>edificio de presidencia</b>	Fraccionamiento Santa María	\$1,500,000.00	
38	16-RP-2022	Rehabilitación de <b>cancha de Básquetbol con pisos de concreto y baños</b> .	Fraccionamiento Galaxia	\$ 500,000.00	
39	17-RP-2022	Repavimentación con concreto asfáltico de <b>Calle uno</b> , en el tramo Av. Enrique Dunant.	Colonia el Partidor	\$ 1,300,000.00	
40	18-RP-2022	Reencarpetado de <b>Calle Emiliano Zapata</b> , en el tramo de Av.	Colonia Infiernillo	\$ 1,672,486.32	

		Universidad a Ferronales Poniente			
41	19-RP-2022	Imagen urbana 2da Etapa, parque de la Cruz y Jardín principal	Colonia Centro	\$ 3,000,000.00	
42	20-RP-2022	Imagen urbana 3ra Etapa, de la Catedral San Buenaventura a Tren Suburbano.	Colonia El Huerto	\$ 3,000,000.00	
43	21-RP-2022	Rehabilitación de parque de la Cruz y Jardín Principal.	Colonia Centro	\$ 1,086,561.14	
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS 2022</b>				<b>\$55,000,000.00</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>\$104,038,251.77</b>	

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

## PUNTO OCHO

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR RESPECTO A LAS REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO;** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV, 116 FRACCIÓN IV, 123 APARTADO B, FRACCIONES IV X Y XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125, PÁRRAFO PRIMERO Y PÁRRAFO NOVENO, 129 Y 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 10 FRACCIÓN II INCISO B DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 285, 289 PÁRRAFOS 4 Y 6, 292, QUINTA FRACCIÓN I, QUINTO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 5, 71, 74, 75 Y 76 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS; 31 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: CON EL PERMISO DE ESTE H. CABILDO INVITO AL **CONTADOR PÚBLICO**

**JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL**, PARA QUE EXPONGA LO CONDUENTE EN CUANTO AL **TABULADOR** DE LAS REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA EL **CONTADOR PÚBLICO JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL**, EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA EL PUNTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA; **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR RESPECTO A LAS REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV, 116 FRACCIÓN IV, 123 APARTADO B, FRACCIONES IV X Y XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125, PÁRRAFO PRIMERO Y PÁRRAFO NOVENO, 129 Y 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 10 FRACCIÓN II INCISO B DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 285, 289 PÁRRAFOS 4 Y 6, 292, QUINTA FRACCIÓN I, QUINTO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 5, 71, 74, 75 Y 76 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS; 31 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO OCHO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUEDAR COMO SIGUE:**



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022  
Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ENTE PUBLICO: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN												No. 0001	
Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Sindicalizado	Eventual								
ALBAÑIL	CE	3	0	3	0	0.00	355,096.00	8,400.00	0.00	193,811.45	76,848.00	43,774.00	677,688.45
ASESOR	AD	20	20	0	0	0.00	4912,415.00	135,800.00	0.00	1,950,555.20	538,458.00	188,490.00	7,338,488.20
ASISTENTE A	DZ	14	14	0	0	0.00	6,022,068.00	128,742.00	0.00	1,858,064.60	680,385.00	152,828.00	7,488,867.60
ASISTENTE ADMINISTRATIVO A	DD	5	5	0	0	0.00	188,901.00	0.00	0.00	39,361.83	20,482.00	7,188.00	273,913.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVO B	DX	1	1	0	0	0.00	77,876.00	0.00	0.00	24,734.28	8,534.00	2,987.00	114,131.28
ASISTENTE ADMINISTRATIVO C	EE	10	10	0	0	0.00	84,171.00	0.00	0.00	20,361.42	7,032.00	2,491.00	94,945.42
ASISTENTE B	EF	28	28	0	0	0.00	3,220,143.00	0.00	0.00	1,022,793.20	352,860.00	123,915.00	4,718,302.20
ASISTENTE C	EC	1	1	0	0	0.00	143,291.00	0.00	0.00	45,510.81	15,703.00	5,498.00	210,000.81
ASISTENTE ESPECIALIZADO A	BP	8	8	0	0	0.00	662,693.00	0.00	0.00	210,478.86	72,824.00	25,418.00	971,213.86
ASISTENTE ESPECIALIZADO B	DE	15	15	0	0	0.00	1,483,328.00	0.00	6,000.00	471,121.45	162,957.00	56,895.00	2,179,901.45
ASISTENTE ESPECIALIZADO C	DK	5	5	0	0	0.00	817,043.00	3,120.00	12,000.00	259,801.94	89,539.00	31,338.00	1,212,642.94
ASISTENTE GENERAL A	DU	9	9	0	0	0.00	661,320.00	0.00	0.00	210,042.58	72,474.00	25,398.00	969,234.58
ASISTENTE GENERAL B	DU	3	3	0	0	0.00	200,896.56	0.00	0.00	83,835.96	72,474.00	25,398.00	362,602.12
ASISTENTE GENERAL C	ED	2	2	0	0	0.00	128,728.00	0.00	0.00	41,203.05	14,217.00	4,976.00	190,124.05
ASISTENTE TECNICO	AE	3	0	3	0	0.00	715,033.00	32,320.00	0.00	322,539.56	154,761.00	68,155.00	1,332,808.56
ASISTENTE TECNICO A	AJ	1	0	1	0	0.00	207,953.00	9,800.00	0.00	95,288.71	44,814.00	25,527.00	382,262.71
ASISTENTE TECNICO B	AL	3	0	3	0	0.00	784,248.00	37,200.00	0.00	348,579.55	169,742.00	66,888.00	1,437,457.55
ASISTENTE TECNICO C	AP	4	0	4	0	0.00	184,240.00	19,800.00	0.00	129,578.43	39,877.00	22,714.00	363,208.43
AUX ADMINISTRATIVO INFORMATICA	BL	5	0	5	0	0.00	274,372.00	8,400.00	0.00	179,187.99	69,385.00	33,827.00	505,171.99
AUX CATASTRO A	BM	1	0	1	0	0.00	138,900.00	9,800.00	0.00	87,335.33	29,327.00	16,708.00	258,468.33
AUX JURIDICO A	BA	1	0	1	0	0.00	164,763.00	7,200.00	0.00	78,767.41	35,961.00	20,315.00	306,704.41
AUXILIAR A	EI	118	118	0	0	0.00	8,283,925.00	0.00	0.00	2,624,714.40	905,888.00	316,973.00	12,111,260.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CD	23	0	23	0	0.00	1,920,795.00	49,800.00	0.00	1,081,590.58	415,735.00	238,811.00	3,702,931.58
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	AS	1	0	1	0	0.00	175,528.00	19,800.00	0.00	82,072.94	37,961.00	21,840.00	324,901.94
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	BY	4	0	4	0	0.00	623,899.00	10,524.00	0.00	301,338.54	135,036.00	78,918.00	1,147,714.54
AUXILIAR ADMIVO ESPECIALIZADO	Y	3	0	3	0	0.00	508,718.00	8,000.00	0.00	242,330.32	110,323.00	62,842.00	931,214.32
AUXILIAR ADMIVO ESPECIALIZADO A	F	0	0	0	0	0.00	475,707.00	28,458.00	0.00	185,842.87	102,961.00	58,844.00	851,617.87
AUXILIAR BIBLIOTECARIO A	DV	2	2	0	0	0.00	185,330.00	0.00	0.00	52,510.85	18,118.00	6,341.00	242,268.85



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022  
Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ENTE PUBLICO: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN												No. 0001	
Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Sindicalizado	Eventual								
AUXILIAR CONTABLE A	AD	4	0	4	0	0.00	371,289.00	2,400.00	0.00	202,850.24	80,381.00	45,775.00	702,475.24
AUXILIAR CONTABLE B	AH	2	0	2	0	0.00	331,181.00	9,800.00	0.00	158,181.38	71,880.00	40,831.00	611,473.38
AUXILIAR CONTABLE ESPECIALIZADO	AA	2	0	2	0	0.00	246,867.00	8,796.00	0.00	126,344.39	54,042.00	30,793.00	466,962.39
AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	CN	2	0	2	0	0.00	230,264.00	0.00	0.00	118,795.47	49,838.00	28,389.00	427,247.47
AUXILIAR DE VACTOR	CR	2	0	2	0	0.00	222,912.00	4,800.00	0.00	115,884.25	48,247.00	27,482.00	418,326.25
AUXILIAR ESPECIALIZADO	X	0	0	0	0	0.00	287,129.00	0.00	3,000.00	100,451.73	55,853.00	31,701.00	447,934.73
AUXILIAR ESPECIALIZADO A	BH	8	8	0	0	0.00	770,397.00	0.00	0.00	244,686.65	84,427.00	28,550.00	1,128,060.65
AUXILIAR ESPECIALIZADO A	IG	1	0	1	0	0.00	951,410.00	0.00	0.00	388,085.74	320,923.00	117,298.00	1,669,716.74
AUXILIAR GENERAL A	EG	2	2	0	0	0.00	124,603.00	0.00	0.00	38,575.30	13,855.00	4,779.00	182,612.30
AUXILIAR JURIDICO	AR	1	0	1	0	0.00	179,484.00	21,800.00	0.00	84,518.42	38,847.00	23,128.00	348,577.42
AYUDANTE DE MECANICO	DA	2	0	2	0	0.00	212,491.00	14,400.00	0.00	111,777.99	45,972.00	26,188.00	410,736.99
AYUDANTE ELECTRICISTA	DF	2	0	2	0	0.00	208,189.00	0.00	0.00	110,526.69	45,279.00	28,792.00	390,796.69
AYUDANTE GENERAL	CM	4	0	4	0	0.00	137,958,360.84	10,800.00	0.00	231,200.71	96,212.00	54,804.00	14,162,437.35
AYUDANTE GENERAL A	CL	1	0	1	0	0.00	118,158.00	3,600.00	0.00	59,388.39	24,925.00	14,198.00	217,269.39
BARRENDERO	DH	32	0	32	0	0.00	3,496,080.00	127,200.00	0.00	1,827,383.25	757,120.00	431,271.00	6,041,054.25
BIBLIOTECARIO A	CH	11	0	11	0	0.00	1,414,783.00	80,232.00	0.00	711,100.75	306,210.00	174,423.00	2,886,728.75
BIBLIOTECARIO C	CS	2	0	2	0	0.00	332,714.00	4,800.00	0.00	159,760.27	72,012.00	41,020.00	609,326.27
BOMBERO	DS	5	5	0	0	0.00	1,385,314.00	0.00	96,000.00	439,091.12	151,818.00	53,135.00	2,126,258.12
CAPTURISTA	CA	3	0	3	0	0.00	491,999.00	24,000.00	0.00	235,405.44	106,487.00	60,657.00	918,546.44
CAPTURISTA A	BI	1	0	1	0	0.00	140,591.00	18,800.00	0.00	69,324.22	30,429.00	17,333.00	273,277.22
CAPTURISTA ESPECIALIZADO	AI	1	0	1	0	0.00	414,701.00	14,400.00	0.00	176,409.86	89,757.00	51,128.00	740,395.86
CARPINTERO	CX	1	0	1	0	0.00	108,939.00	8,000.00	0.00	56,841.64	23,514.00	13,394.00	208,388.64
CARPINTERO A	CI	1	0	1	0	0.00	116,973.00	0.00	0.00	60,067.45	25,318.00	14,421.00	216,808.45
CARPINTERO ESPECIALIZADO	T	1	0	1	0	0.00	262,170.00	7,200.00	0.00	118,821.47	68,744.00	33,323.00	475,258.47
CARRETILLERO	DP	0	0	0	0	0.00	188,918.00	2,400.00	0.00	73,803.18	40,889.00	23,291.00	329,299.18



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**  
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría			Dieta	Sueldo Base	Compensación	Graficación	Otras Percepciones	Aguinaldo	No. 0001	
			Confianza	Sindicalizado	Eventual							Prima Vacacional	Total
ORLANO DENTISTA B	DR	0	0	0	0	0.00	92,947.00	0.00	0.00	29,808.30	10,182.00	3,984.00	136,161.30
COLABORADOR E	BZ	0	0	0	0	0.00	124,600.00	0.00	0.00	39,574.34	13,855.00	4,779.00	182,808.34
COLABORADOR GENERAL	P	7	0	7	0	0.00	2,013,012.00	218,239.00	0.00	887,216.69	435,894.00	248,180.00	3,800,337.69
CONSERJE	DI	8	0	8	0	0.00	922,851.00	34,800.00	0.00	475,727.12	199,741.00	113,776.00	1,746,895.12
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	I	1	1	0	0	0.00	486,476.00	0.00	0.00	148,793.18	51,340.00	17,989.00	686,676.18
COORDINADOR A	AH	32	32	0	0	0.00	3,148,173.00	79,800.00	12,000.00	999,894.72	345,008.00	120,752.00	4,701,425.72
COORDINADOR B	AK	9	9	0	0	0.00	2,878,865.00	24,000.00	0.00	851,007.73	293,865.00	102,783.00	3,951,220.73
COORDINADOR COMISIONADO	H	3	0	3	0	0.00	1,427,121.00	247,084.00	0.00	600,728.60	308,884.00	175,947.00	2,759,794.60
DEBIBADOR	BK	1	0	1	0	0.00	1,025,872.00	14,400.00	0.00	63,337.84	27,113.00	16,444.00	245,961.84
DIRECTOR A	J	10	10	0	0	0.00	3,008,488.00	0.00	0.00	974,897.14	338,381.00	117,733.00	4,498,479.14
DIRECTOR B	K	10	10	0	0	0.00	1,190,581.00	0.00	0.00	374,959.29	129,377.00	45,282.00	1,739,179.29
ELECTRICISTA	BS	6	0	6	0	0.00	640,248.00	7,200.00	0.00	337,226.75	138,964.00	79,197.00	1,204,895.75
ENCARGADO A	AT	2	0	2	0	0.00	351,056.00	15,800.00	0.00	165,945.88	75,982.00	43,281.00	651,864.88
ENCARGADO C	BC	5	0	5	0	0.00	772,781.00	31,200.00	0.00	373,888.06	167,263.00	95,271.00	1,440,363.06
ENLACE ADMINISTRATIVO	AM	13	13	0	0	0.00	1,656,191.00	0.00	0.00	495,187.80	170,861.00	59,807.00	2,384,656.80
ESTETICO EN JARDINERIA	CP	1	0	1	0	0.00	112,832.00	13,200.00	0.00	58,448.48	24,404.00	13,801.00	222,705.48
FONTERO	DM	4	0	4	0	0.00	101,882.00	0.00	0.00	97,210.47	21,943.00	12,890.00	233,947.47
INTENDENTE	DN	29	0	29	0	0.00	2,771,187.00	108,182.00	0.00	1,500,210.36	599,793.00	341,894.00	5,322,026.36
JARDINERO	DL	23	0	23	0	0.00	1,827,600.00	67,200.00	0.00	1,084,249.07	417,207.00	237,850.00	3,733,906.07
JEFE DE DEPARTAMENTO	AD	49	49	0	0	0.00	8,814,782.00	0.00	0.00	2,769,672.71	998,008.00	338,102.00	12,918,562.71
LECTURISTA	BF	4	0	4	0	0.00	572,352.00	28,800.00	0.00	281,179.31	123,888.00	70,598.00	1,076,707.31
LONERO	BG	2	0	2	0	0.00	284,652.00	14,400.00	0.00	139,984.51	61,599.00	35,088.00	536,873.51
MACHETERO	DS	31	0	31	0	0.00	3,508,760.00	138,720.00	0.00	1,817,195.57	759,432.00	432,598.00	6,096,605.57
MAESTRO ALBAÑIL	BR	1	0	1	0	0.00	128,458.00	7,200.00	0.00	64,874.14	29,019.00	15,980.00	245,609.14
MANTENIMIENTO GENERAL A	BB	3	0	3	0	0.00	480,347.00	21,600.00	0.00	230,855.96	103,969.00	59,221.00	895,998.96
MANTENIMIENTO GENERAL C	CC	1	0	1	0	0.00	113,114.00	0.00	0.00	58,589.87	24,482.00	13,948.00	210,131.87
MECANICO DESBROZADOR	CV	1	0	1	0	0.00	108,440.00	8,400.00	0.00	57,154.56	23,887.00	13,483.00	212,174.56
MECANICO HIDRAULICO	CK	2	0	2	0	0.00	350,937.00	14,400.00	0.00	185,887.87	78,860.00	43,283.00	650,407.87



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**  
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría			Dieta	Sueldo Base	Compensación	Graficación	Otras Percepciones	Aguinaldo	No. 0001	
			Confianza	Sindicalizado	Eventual							Prima Vacacional	Total
NOTIFICADOR	CC	4	0	4	0	0.00	717,490.00	33,800.00	0.00	338,000.61	142,587.00	78,330.00	1,310,246.61
OFICIAL	L	1	1	0	0	0.00	320,900.00	0.00	3,000.00	104,509.84	36,000.00	12,821.00	465,240.84
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	W	1	1	0	0	0.00	280,763.00	0.00	0.00	82,821.23	28,577.00	10,002.00	382,162.23
OPERADOR	CZ	8	0	8	0	0.00	958,013.00	19,463.00	0.00	489,453.75	207,351.00	118,111.00	1,762,431.75
OPERADOR DE MAQUINAS	AV	4	0	4	0	0.00	658,442.00	20,400.00	0.00	374,831.34	142,512.00	81,179.00	1,217,363.34
OPERADOR DE VACTOR	BH	4	0	4	0	0.00	590,420.00	18,000.00	0.00	279,805.74	123,163.00	70,198.00	1,060,286.74
OPERADOR HIDRAULICO	CY	22	0	22	0	0.00	2,286,477.00	108,368.00	0.00	1,211,222.35	495,532.00	282,285.00	4,384,894.35
PANTEONERO	CD	1	0	1	0	0.00	118,615.00	7,200.00	0.00	60,792.37	25,889.00	14,831.00	226,894.37
PARAMEDICO A	DT	1	1	0	0	0.00	88,855.00	0.00	6,000.00	27,500.36	9,489.00	3,321.00	132,665.36
PARAMEDICO B	DW	2	2	0	0	0.00	184,648.00	0.00	12,000.00	52,357.96	18,085.00	6,333.00	253,994.96
PARAMEDICO C	EB	2	2	0	0	0.00	215,719.00	0.00	18,000.00	68,565.57	23,659.00	8,280.00	324,982.57
PINTOR	CF	4	0	4	0	0.00	591,706.00	24,000.00	0.00	288,759.81	128,088.00	72,950.00	1,105,483.81
PLOMERO	CG	3	0	3	0	0.00	380,024.00	7,200.00	0.00	181,898.04	78,841.00	43,770.00	694,731.04
POLICIA	DB	221	221	0	0	0.00	28,616,207.00	5,860.00	1,225,740.00	8,138,961.97	2,807,262.00	662,942.00	38,773,802.97
POLICIA UA	DC	3	3	0	0	0.00	424,836.00	11,720.00	12,000.00	134,782.57	48,509.00	16,278.00	645,694.57
POLICIA UR	DD	7	7	0	0	0.00	742,691.00	72,075.00	88,532.00	235,886.91	81,301.00	28,487.00	1,248,962.91
POLICIA PRIMERO	AN	8	8	0	0	0.00	304,957.00	0.00	3,000.00	96,857.73	33,420.00	11,897.00	449,831.73
POLICIA PRIMERO	N	24	24	0	0	0.00	1,303,498.00	0.00	37,788.00	413,995.28	142,848.00	49,098.00	1,948,091.28
POLICIA SEGUNDO	BD	0	0	0	0	0.00	608,914.00	0.00	6,000.00	193,710.46	66,940.00	23,394.00	999,864.46
POLICIA SEGUNDO	O	0	0	0	0	0.00	3,862,933.00	84,162.00	125,274.00	1,228,910.44	423,338.00	148,188.00	5,840,813.44
POLICIA TERCERO	BT	71	71	0	0	0.00	8,992,350.00	0.00	317,790.00	3,173,681.39	1,095,054.00	383,289.00	14,962,144.39
POLICIA TERCERO AJA	BU	0	0	0	0	0.00	128,107.00	9,860.00	3,000.00	40,888.21	14,039.00	4,914.00	196,699.21
POLICIA TERCERO JUR	BV	2	2	0	0	0.00	384,321.00	40,843.00	59,274.00	122,054.82	42,117.00	14,741.00	683,380.82
PRESIDENTE MUNICIPAL	A	1	1	0	0	0.00	824,619.00	0.00	0.00	281,876.40	90,359.00	31,833.00	1,208,378.40
PROMOTOR DEPORTIVO A	DY	1	1	0	0	0.00	77,876.00	0.00	0.00	24,734.28	8,334.00	2,987.00	114,131.28
PROYECTISTA GRAFICO	AC	1	0	1	0	0.00	242,824.00	0.00	0.00	109,302.31	62,878.00	28,990.00	434,754.31



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022  
Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ENTE PUBLICO MUNICIPIO DE CUAUTITLAN												No. 0001	
Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Sindicalizado	Eventual								
REGAUDADOR	CJ	1	0	1	0	0.00	106758.00	7,200.00	0.00	57,278.79	23,796.00	13,532.00	211,524.79
RECEPCIONISTA DE COMPUTADOR	CT	1	0	1	0	0.00	110,900.00	0.00	0.00	57,728.86	24,004.00	13,673.00	206,306.86
REGIDOR	C	9	9	0	0	5,868,601.34	0.00	0.00	0.00	1,787,885.07	877,888.00	237,191.00	8,248,045.41
SECRETARIA A	BN	1	0	1	0	0.00	148,996.08	0.00	0.00	71,435.79	16,221.79	3,548.52	237,202.18
SECRETARIA B	BN	2	0	2	0	0.00	134,216.00	0.00	0.00	81,233.72	20,060.00	16,947.00	281,046.72
SECRETARIA DE DIRECCION A	BE	20	0	20	0	0.00	3,503,991.00	168,000.00	0.00	1,656,882.48	758,400.00	432,000.00	6,519,283.48
SECRETARIA DE DIRECCION B	BD	17	0	17	0	0.00	2,144,311.00	68,260.00	0.00	1,082,610.83	464,112.00	294,386.00	4,023,961.83
SECRETARIA DE JEAFATURA	CB	2	0	2	0	0.00	384,263.00	6,552.00	0.00	171,105.41	78,841.00	44,906.00	605,670.41
SECRETARIA EJECUTIVA	AJ	11	0	11	0	0.00	1,714,029.00	85,625.00	0.00	828,014.00	370,983.00	211,319.00	3,210,276.00
SECRETARIA ESPECIALIZADA	V	4	0	4	0	0.00	786,514.00	20,400.00	0.00	384,894.80	170,232.00	96,898.00	1,438,878.80
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	D	1	1	0	0	0.00	650,930.00	0.00	0.00	174,981.46	60,378.00	21,132.00	807,419.46
SINDICO MUNICIPAL	B	1	1	0	0	712,084.00	0.00	0.00	0.00	226,185.79	78,037.00	27,313.00	1,043,596.79
SOLDADOR	BW	3	0	3	0	0.00	276,114.00	4,800.00	0.00	190,136.20	81,409.00	46,370.00	698,829.20
SUB OFICIAL	AF	1	1	0	0	0.00	224,240.00	0.00	19,758.00	71,221.12	24,574.00	8,601.00	348,394.12
SUBDIRECTOR A	M	21	21	0	0	0.00	2,608,489.00	0.00	0.00	828,485.09	285,862.00	100,652.00	3,823,886.09
SUBDIRECTOR B	Q	12	12	0	0	0.00	542,172.00	0.00	0.00	178,852.07	81,608.00	21,963.00	823,695.07
SUPERVISORA	BK	5	0	5	0	0.00	682,381.00	21,800.00	0.00	342,480.18	149,858.00	85,382.00	1,291,891.18
SUPERVISOR C	CV	1	0	1	0	0.00	100,788.00	4,800.00	0.00	57,278.79	23,796.00	13,532.00	206,124.79
SUPERVISOR DE AGUA	R	0	0	0	0	0.00	280,332.00	0.00	0.00	88,042.81	30,724.00	16,753.00	410,871.81
SUPERVISOR OPERATIVO ESPECIALI	Z	1	0	1	0	0.00	282,338.00	4,800.00	0.00	112,968.33	64,800.00	31,107.00	455,793.33
TECNICO ELECTRICISTA	AD	2	0	2	0	0.00	485,648.00	10,800.00	0.00	218,604.62	105,156.00	59,899.00	860,307.62
TESORERO MUNICIPAL	E	1	1	0	0	0.00	543,433.00	0.00	0.00	172,600.36	59,554.00	20,844.00	796,431.36
TOPOGRAFICO	AZ	1	0	1	0	0.00	184,882.00	0.00	0.00	78,817.81	35,689.00	20,329.00	298,727.81
TRABAJADOR COMISIONADO	S	9	0	9	0	0.00	2,382,249.00	474,110.00	0.00	1,080,295.28	518,811.00	290,700.00	4,725,696.28
TRABAJADOR SOCIAL B	AX	1	0	1	0	0.00	165,480.00	2,400.00	0.00	78,039.71	35,812.00	20,399.00	303,110.71
UNIDAD A	BJ	49	49	0	0	0.00	10,122,046.00	180,822.00	18,000.00	3,215,180.13	1,109,366.00	388,278.00	15,034,272.13
UNIDAD B	BQ	24	24	0	0	0.00	8,001,578.00	0.00	12,000.00	2,541,360.08	878,887.00	306,811.00	11,738,766.08
UNIDAD C	DJ	1	1	0	0	0.00	2,458,226.00	303,800.00	0.00	780,759.88	269,395.00	84,288.00	3,808,268.88



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022  
Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ENTE PUBLICO MUNICIPIO DE CUAUTITLAN												No. 0001	
Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Sindicalizado	Eventual								
UNIDAD ESPECIALIZADA	AV	1	1	0	0	0.00	5,236,787.00	0.00	0.00	1,883,284.91	573,807.00	206,884.00	7,874,822.91
											Totales Percepciones:	320,769,989.41	
											Seguridad Social y Otras Percepciones:	11,623,791.87	
											Totales Capítulo 1000:	332,393,781.28	

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO NUEVE

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 EN LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE PRECISAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, 134, 115, FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 44 PÁRRAFO CUARTO, 85 FRACCIÓN II PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 1 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 1, 2, 8, 18, 19, 20, 21, TRANSITORIO SÉPTIMO, DÉCIMO PRIMERO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; 61, 112, 113, 116, 122, PÁRRAFO PRIMERO, 125, 128 FRACCIONES III, , IX Y XIII, 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIONES XVIII, XIX Y XLVI, 48 FRACCIÓN SEGUNDA, 86, 87 FRACCIÓN II, 93, 95 FRACCIONES I, XII, Y XXII, 99, 100 Y 101, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 19 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 285, 290, 302, 304, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS Y APLICABLES.-----  
-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA LA **C. SONIA GONZALES TORRES, TERCERA REGIDORA,** MANIFESTÓ: QUISIERA HACER UNAS PREGUNTAS AL SEÑOR TESORERO QUIEN ESTÁ AQUÍ PRESENTE CON NOSOTROS, SIENDO LAS SIGUIENTES: 1.- EXPLICAR EL INCREMENTO TAN MODERADO DE APENAS EL 3.7% EN LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2022 CON RESPECTO A LO RECAUDADO EN 2021 PUES PASO APENAS DE 888 A 921 MILLONES; 2.- PORQUE LA CAÍDA EN EL IMPUESTO PREDIAL; 3.- CUÁNTO REPRESENTAN LAS APORTACIONES Y PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES; 4.- QUE TRATAMIENTO SE LE VA A DAR AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO AL PERSONAL; SE VA A ENTERAR AL SAT A EFECTO DE SER

REEMBOLSADO; 5.- PORQUE LA VARIACIÓN TAN SIGNIFICATIVA ENTRE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS CUENTA 4350 Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS CUENTA 4390?; ¿ES UN ASUNTO DE CLASIFICACIÓN CONTABLE?; 6 .- CUÁL ES LA RAZÓN DEL INCREMENTO DE CASI 25 MILLONES EN EL RUBRO DE DERECHOS, QUE EN SU MAYOR PARTE ES AGUA POTABLE AL PASAR DE 123 A 148 MILLONES DE 2021 A 2022; PRESUPUESTO DE EGRESOS: 1.- HAY UNA SIGNIFICATIVA DISMINUCIÓN DEL 35% EN LA CUENTA DE GASTOS GENERALES, YA QUÉ PASA DE 213 A 139 MILLONES ENTRE 2021 Y EL PRESUPUESTO DE 2022; 2.- CUALES FUERON LAS VARIABLES ECONÓMICAS QUE SE UTILIZARON PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A).-INFLACIÓN, B).-AUMENTO DE SALARIOS(EL MÍNIMO AUMENTO EL 22%, SERÁ E MISMO AUMENTO PARA EN EL CASO DEL MUNICIPIO?.....

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA LA **C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA** MANIFESTÓ: SOLAMENTE UN FAVOR PRESIDENTE, SI LE PUEDE SOLICITAR AL TESORERO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SERÁN ENTREGADOS AL OSFEM REFERENTE AL PRESUPUESTO. ....

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: CON EL PERMISO DE ESTE H. CABILDO INVITO AL **CONTADOR PÚBLICO JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL,** PARA QUE EXPONGA LO CONDUCENTE EN CUANTO AL **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.** .....

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA EL **CONTADOR PÚBLICO JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL,** RESPONDIÓ LAS CUESTIONES EN EL SIGUIENTE ORDEN:

**1.-EXPLICAR EL INCREMENTO TAN MODERADO DE APENAS EL 3.7% EN LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2022 CON RESPECTO A LO RECAUDADO EN 2021 PUES PASO APENAS DE 888 A 921 MILLONES.**

**EL TESORERO MUNICIPAL,** RESPONDIÓ: EN CUANTO A SU PREGUNTA REGIDORA QUIERO COMENTARLE QUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA PARA ENTREGAR LA TESORERÍA MUNICIPAL NO DEJO UN PROYECTO DE PRESUPUESTO, SIN EMBARGO AL HACER UN ANÁLISIS CONTABLE Y PRESUPUESTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ELLOS SOLO ALCANZARON A CERRAR EL EJERCICIO AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO, NOSOTROS CON LO QUE ENCONTRAMOS CERRAMOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE CON LOS NÚMEROS QUE SE ENCONTRARON, AL HACER UN ANÁLISIS PRESUPUESTAL NOS ENCONTRAMOS CON UN PRESUPUESTO DE 89 MILLONES QUE NO TENÍA UNA JUSTIFICACIÓN, HAY UNA CUENTA CONTABLE EN EL PRESUPUESTO DE

INGRESOS EN DONDE SE REFIERE A INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y POR GESTIÓN, ESOS INGRESOS SE PRESUPUESTAN NORMALMENTE CUANDO HAY UN FUNDAMENTO LEGAL QUE PUEDE SER POR PARTE DE UN DIPUTADO FEDERAL O UN DIPUTADO LOCAL O UNA GESTIÓN QUE HACE DIRECTAMENTE EL PRESIDENTE NOSOTROS LO QUE RECOMENDAMOS Y POR LOS LINEAMIENTOS QUE VIENEN PUBLICADOS EN LA GACETA SIEMPRE NOS PIDEN QUE SEA MEDIANTE UNA JUSTIFICACIÓN AL HACER UN ANÁLISIS CONTABLE NO ENCONTRAMOS NINGUNA JUSTIFICACIÓN SOLAMENTE 89 MILLONES DE PESOS QUE ESTABAN PRESUPUESTADOS SIN NINGUNA JUSTIFICACIÓN.

## **2.- PORQUE LA CAÍDA EN EL IMPUESTO PREDIAL.**

**EL TESORERO MUNICIPAL**, RESPONDIÓ: EFECTIVAMENTE, NO ES TÍPICO, ES UNA SITUACIÓN ATÍPICA, SIN EMBARGO NOS DIMOS CUENTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA ESTUVO REGISTRANDO EN LA CUENTA DE PREDIAL TODOS LOS ACCESORIOS DE LOS DERECHOS DE AGUA ES DECIR QUE CUANDO LAS PERSONAS VENÍAN A PAGAR LOS DERECHOS DE AGUA, NORMALMENTE Y LEGALMENTE, EL IMPUESTO PREDIAL TIENEN SUS PARTIDAS PRESUPUESTALES INDEPENDIENTE PARA SEPARAR ESOS INGRESOS, DESAFORTUNADAMENTE NOS DIMOS CUENTA QUE REGISTRARON TODOS LOS DERECHOS DE AGUA EN LAS PARTIDAS DEL IMPUESTO PREDIAL, ESTO HIZO QUE CUANDO NOSOTROS HICIÉRAMOS EL ANÁLISIS Y SE HICIERA EL CIERRE DEL EJERCICIO SE HICIERA UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO EN LOS DERECHOS DEL IMPUESTO PREDIAL, PERO HICIMOS LA RECLASIFICACIÓN CONTABLE Y AJUSTAMOS EL PRESUPUESTO A LA REALIDAD.

## **3.- CUÁNTO REPRESENTAN LAS APORTACIONES Y PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES.**

**EL TESORERO MUNICIPAL**, RESPONDIÓ: NOSOTROS DEPENDEMOS DEL 50% DE LAS PARTICIPACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL Y EL OTRO 50% ES DE NUESTROS INGRESOS PROPIOS.

## **4.- QUE TRATAMIENTO SE LE VA A DAR AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO AL PERSONAL, SE VA A ENTERAR AL SAT A EFECTO DE SER REEMBOLSADO?.**

**EL TESORERO MUNICIPAL**, RESPONDIÓ: HEMOS TOMADO LAS MEDIDAS CORRECTAS PARA QUE SE NOS ESTÉ DEVOLVIENDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EN EL MOMENTO DE QUE SE NOS DEVUELVA PODAMOS PROVISIONAR PODAMOS HACER FRENTE A LA RETENCIÓN DE LOS MISMOS TRABAJADORES.

**5.- PORQUE LA VARIACIÓN TAN SIGNIFICATIVA ENTRE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS CUENTA 4350 Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS CUENTA 4390?.**

**EL TESORERO MUNICIPAL**, RESPONDIÓ: EN ESTAS CUENTAS ESTAMOS PROPONIENDO UN CRÉDITO A CORTO PLAZO DE 55 MILLONES DE PESOS Y ESTAMOS SOLICITANDO UN ADELANTO DEL FISMDF QUE ES PARTE DEL RAMO 33 UN ADELANTO DE CASI 10 MILLONES DE PESOS, ESTAS REGLAS DE OPERACIÓN SALIERON PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN LA GACETA DEL ESTADO.

**6.- HAY UNA SIGNIFICATIVA DISMINUCIÓN DEL 35% EN LA CUENTA DE GASTOS GENERALES, YA QUÉ PASA DE 213 A 139 MILLONES ENTRE 2021 Y EL PRESUPUESTO DE 2022.**

**EL TESORERO MUNICIPAL**, RESPONDIÓ: ES CORRECTO, NORMALMENTE ESE CAPÍTULO ES UTILIZADO PARA LA COMPRA DE PAPELERÍA, JARCEERÍA ETC. PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE TODA LA ADMINISTRACIÓN, A NUESTRA PERCEPCIÓN ES UN GASTO EXAGERADO, Y EN ESE SENTIDO ESTAMOS APLICANDO UNA POLÍTICA RESTRICTIVA.

**7. CUALES FUERON LAS VARIABLES ECONÓMICAS QUE SE UTILIZARON PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS?**

**EL TESORERO MUNICIPAL**, RESPONDIÓ: PRINCIPALMENTE TOMAMOS EN CUENTA LO QUE PUBLICA EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE ES EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, ESE ES EL REFERENTE PRESUPUESTAL QUE UTILIZAMOS PARA HACER EL CÁLCULO. -----

-----  
ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA LA **C. SONIA GONZALES TORRES, TERCERA REGIDORA**, MANIFESTÓ: ES UNA EXCELENTE DECISIÓN CONSIDERAR EN ESTE PRESUPUESTO CASI 103 MILLONES DE PESOS ADICIONALES A LA OBRA PÚBLICA EN RELACIÓN A 2021, LA INTERVENCIÓN Y LAS PREGUNTAS ES PORQUE TODOS QUEREMOS ESTAR PLENOS Y CONSIENTES DE LA DECISIÓN QUE VAMOS A EMITIR PUESTO QUE VAMOS A APROBAR , DE MI PARTE ESTA ANTICIPADO, DISIPO TODAS MIS DUDAS TESORERO, FUERON MUY DIRECTAS EN CIERTAS CUENTAS , TAMBIÉN AGRADEZCO LA DEDICACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS QUE ESTRUCTURARON ESTO, LA ATENCIÓN QUE VEO DEL PRESIDENTE PORQUE ESTÁ ATENTO A TODOS LOS PUNTOS, ESTO NOS DICE QUE ES UN TRABAJO EN CONJUNTO Y TAMBIÉN A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EL TRABAJO ESTÁ REFLEJADO AQUÍ AL MENOS DE MI PARTE YO QUEDO SATISFECHA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

-----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 EN LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE PRECISAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, 134, 115, FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 44 PÁRRAFO CUARTO, 85 FRACCIÓN II PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 1 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 1, 2, 8, 18, 19, 20, 21, TRANSITORIO SÉPTIMO, DÉCIMO PRIMERO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; 61, 112, 113, 116, 122, PÁRRAFO PRIMERO, 125, 128 FRACCIONES III, , IX Y XIII, 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIONES XVIII, XIX Y XLVI, 48 FRACCIÓN SEGUNDA, 86, 87 FRACCIÓN II, 93, 95 FRACCIONES I, XII, Y XXII, 99, 100 Y 101, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 19 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 285, 290, 302, 304, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS Y APLICABLES. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO NUEVE** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

# H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México. 2022-2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022

**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**  
PBRM - 03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO		PROYECTO	X	DEFINITIVO	No. 0001
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	RECALCULADO DICIEMBRE 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	823,890,343.03	888,008,908.37	921,499,630.06	
4000	INGRESOS	823,890,343.03	888,008,908.37	921,499,630.06	
4100	Ingresos de Gestión	292,774,395.00	350,936,354.11	365,397,740.81	
4110	Impuestos	165,580,679.00	203,769,965.64	192,593,218.39	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	50,400.00	1,101,645.00	1,156,727.25	
4140	Derechos	106,852,773.00	123,126,983.48	148,648,578.16	
4150	Productos de Tipo Corriente	4,947,137.00	8,977,034.99	9,425,886.74	
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	15,343,406.00	13,960,725.02	13,573,330.27	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	
4190	Contrib no Compren en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	439,987,808.03	442,389,272.54	488,960,811.25	
4210	Participaciones y Aportaciones	439,987,808.03	442,389,272.54	488,960,811.25	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	91,128,140.00	94,883,281.72	67,141,078.00	
4310	Ingresos Financieros	1,834,855.00	5,389,978.50	55,647.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Extraordinarios	0.00	0.00	64,000,000.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	89,293,285.00	89,293,303.22	3,085,431.00	

**CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

SINDICO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: 

DÍA	MES	AÑO
16	12	2021



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022

**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**  
PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO		PROYECTO	X	DEFINITIVO	No. 0001
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO DICIEMBRE 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	823,890,343.03	864,031,285.77	921,499,630.06	
1000	SERVICIOS PERSONALES	318,149,936.00	318,564,553.60	332,392,781.28	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	48,467,308.00	34,516,739.47	22,326,581.11	
3000	SERVICIOS GENERALES	204,166,808.76	213,974,502.03	138,929,863.22	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	104,107,076.00	120,462,968.04	125,485,428.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,285,558.00	18,898,243.89	17,193,156.08	
6000	INVERSION PUBLICA	65,733,656.27	100,659,761.93	203,902,570.60	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	65,000,000.00	57,925,516.81	81,289,251.77	

PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

SINDICO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: 

DÍA	MES	AÑO
16	12	2021

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----

## PUNTO DIEZ

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO **DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----  
-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----  
-----

EN USO DE LA PALABRA, LA **C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL** MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS COMPAÑEROS EDILES, LOS SALUDO CON RESPETO Y AFECTO, QUIERO RECONOCER EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR NUESTRO ALCALDE ALDO LEDEZMA Y APROBADO POR ESTE CUERPO EDILICIO, CREO SINCERAMENTE QUE ES UN PROPUESTA RESPONSABLE Y MESURADA, CON VISIÓN DE SERVICIO Y BUSCANDO EL CAMBIO EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO. CONSIDERO QUE ESTE PRESUPUESTO DA UNA BUENA SEÑAL A LOS CIUDADANOS RESPECTO QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SERÁN UTILIZADOS DE MANERA RESPONSABLE LO QUE SIN DUDA SE ATERRIZARÁ EN MÁS OBRAS Y MEJORES SERVICIOS PARA NUESTRA GENTE. INVITO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA A SEGUIR SUMANDO ESFUERZOS PARA LOGRAR LOS MEJORES RESULTADOS POSIBLES, DEBEMOS EMPRENDER LAS ACCIONES Y SOLUCIONES QUE NECESITA CUAUTITLÁN SIN OLVIDAR QUE ES NUESTRO DEBER DEMOCRÁTICO DAR CUENTAS CLARAS Y TRANSPARENTES A LA CIUDADANÍA, POR LO QUE SIN DUDA ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO APROBADO REÚNE LAS CONDICIONES PARA LOGRARLO. CIERRO MI PARTICIPACIÓN REITERANDO QUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD DEMOSTRAR CON TRABAJO LA CONFIANZA QUE SE REFLEJÓ EN LAS URNAS Y CREO QUE VAMOS POR BUEN CAMINO PORQUE TODOS SIN DUDA DESEAMOS UN CUAUTITLÁN MÁS PRÓSPERO, MÁS SEGURO, MÁS DIGNO QUE PERMITA A LAS PERSONAS LOGRAR SUS SUEÑOS Y ASPIRACIONES. -----  
-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----  
**PUNTO ONCE.** - HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----  
ACTO QUE SIGUE Y EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS** DEL DÍA **VEINTICINCO** DE **FEBRERO** DEL **DOS MIL VEINTIDÓS** DOY POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS EN LA PRESENTE SESIÓN. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. -----

-----  
FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. -----  
-----

**C.P. ALDO LEDEZMA REYNA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

**C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL**  
SÍNDICA MUNICIPAL

**LIC. JESÚS REYES GALLARDO**  
PRIMER REGIDOR

**C. MARTHA CARMONA CERVANTES**  
SEGUNDA REGIDORA

**C. SONIA GONZÁLEZ TORRES**  
TERCERA REGIDORA

**LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS**  
CUARTA REGIDORA

**C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ**  
QUINTO REGIDOR

**C. MARTHA OLIVIA ÁNGELES FLORES**  
SEXTA REGIDORA

**C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ**  
SÉPTIMO REGIDOR

